



Ser Estudiantes, Madres y Padres: Una dualidad cotidiana

Proyecto de Memoria para optar al título de Antropóloga Social

Macarena Fernanda Castañeda Letelier

Profesora guía: María Elena Acuña

Santiago, Octubre 2015

*A mi Madre, por nunca perder la fe en mí y darme siempre su apoyo incondicional.
A mi Padre por siempre recordarme que esto era necesario.
A mis hermanas por su incesante apoyo, risas y ánimos.
A mis amigos y amigas, por las horas de estudio, las onces, los consejos, los abrazos, los alientos.
A Paula y Carolina porque sin ellas esto no hubiera sido posible.*

*A todas esas mujeres y hombres que compartieron sus memorias para yo escribir la mía.
A los años de política autonomista y feminista, que agudizaron como mis ojos ven el mundo.*

Y a ti, por ser un compañero incansable.

Gracias.

Con la esperanza intacta.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Juventud, Maternidad y Paternidad en Chile.....	6
1.2. El Sistema de Educación Superior Chileno.....	9
1.3. Problematización.....	12
1.4. Objetivos.....	13
2. Marco Metodológico.....	14
2.1. Muestra.....	14
2.2. Criterios de Selección Muestral.....	14
2.3. Instrumentos de Producción de Información.....	17
2.4. Estrategia de Recolección de Datos.....	18
3. Marco Teórico.....	19
3.1. Familia, Maternidad y Paternidad.....	20
3.2. Configuración de los Roles de Género en el Cuidado.....	23
3.3. La Noción de Juventud y sus Complejidades.....	28
3.4. La Universidad en la Trayectoria Juvenil.....	31
4. Maternidad y Paternidad en la Universidad de Chile.....	34
4.1. Contextualización del sujeto.....	34
4.2. Experiencia y percepciones.....	38
4.3. Modelo de decisiones.....	48
4.4. La Universidad y sus actores.....	61
5. Conclusiones.....	65
6. Bibliografía.....	69
7. Anexos.....	73

Resumen

Esta investigación pretende dar cuenta del conjunto de dificultades que los jóvenes deben sortear en contextos de multiplicidad de obligaciones y funciones sociales asociados a la independencia, autodeterminación y responsabilidad de la adultez, en un modelo formativo educacional que exige exclusiva dedicación y que los sitúa como sujetos dependientes. Para ello, la presente Memoria de Título busca interiorizarse en el fenómeno de la maternidad y paternidad en jóvenes estudiantes de educación superior en la Universidad de Chile, como ejemplo de contexto de multiplicidad de roles entre la maternidad/paternidad y los estudios, con el fin de comprender las estrategias y decisiones abordadas para la compatibilización de estos y las percepciones que desarrollan respecto a la experiencia y la reacción del entorno social e institucional. Con ello, se espera dar luces respecto a las dimensiones en que la educación superior como modelo debe poner énfasis para permitir la compatibilización de la diversidad de contextos familiares, sociales y culturales que presentan los sujetos con la formación profesional y continuidad de estudios superiores.

Palabras clave: Maternidad, Paternidad, Juventud, Educación Superior, Universidad.

1. Introducción

La presente Memoria de Título indaga en el fenómeno de la maternidad y paternidad en jóvenes que se encuentran cursando sus estudios superiores, describiendo y comprendiendo las estrategias y decisiones tomadas para la compatibilización de sus múltiples roles y las percepciones que tienen de su experiencia y las respuestas del entorno social e institucional, constatando las posibles tensiones que entre estos surgen.

Para poder adentrarnos en este fenómeno, comenzaremos interiorizándonos en la representación de familia hegemónica en la sociedad chilena, así como en las normativas sociales respecto al lugar que esta ocupa en la construcción de un proyecto de futuro y los comportamientos y actitudes esperados para los roles de madre y padre. Puesto que se centra en la experiencia de jóvenes que combinan sus responsabilidades como madres y padres con sus responsabilidades como estudiantes universitarios, debemos comprender a su vez el lugar que el sujeto joven ocupa en la sociedad, las características de su posición en el ciclo vital y como este interactúa con la maternidad/paternidad, los estudios y la familia. Miraremos además el sistema de educación superior chileno considerando sus principios orientadores, el sujeto que construye y los conflictos que en él se han suscitado en torno a la integración en su modelo de distintos contextos y perfiles sociales, decantando en particular en la integración de estudiantes con hijos.

Ello es relevante dado que en el sistema educativo superior se manifiesta la contradicción entre etapas de desarrollo del sujeto, en las que compiten el proceso de independización y autodeterminación asociada al sujeto en vías de ser adulto, con la dependencia desde la cual el sistema de educación superior mira al sujeto, es decir, como 'menor de edad'. Esto se manifiesta en las prácticas institucionales y formativas que diferencian espacios en los cuales los jóvenes pueden construir su independencia, como la elección de programa formativo versus la rigidez de los programas curriculares, los costos que obligan al sujeto a mantener un vínculo económico con la familia nuclear, los limitados espacios de decisión y autodeterminación, entre otros. Sumado a ello, las universidades no consideran las particularidades de sus estudiantes, reflejado en la ausencia o limitada oferta de opciones de ajuste económico, académico e incluso de infraestructura para la adaptación a necesidades estudiantiles, ya sean de carácter físico, económico o familiar, como por ejemplo la muy restrictiva posibilidad de administrar su tiempo para la compatibilización con otras actividades como el trabajo o el cuidado de un tercero.

Cuando centramos este escenario al caso del estudiante que es padre o madre, el conflicto se agudiza: ya no es sólo un tema de posibilidades de desarrollo personal y autodeterminación, sino también del cumplimiento de un rol con un valor social de igual o mayor magnitud, como lo es el educar y cuidar de un hijo/a, vinculado a su vez con la adultez.

Nos situaremos en la Universidad de Chile pues dentro de esta se ha llevado a cabo un proceso de cuestionamiento y reformulación de su estructura en miras a la integración de

la diversidad condiciones e identidades sociales de toda la comunidad universitaria – estudiantes, funcionarios y académicos – y sociedad en general, sean estas de carácter socioeconómico, étnico, político, de género u otros. Todo esto gracias a la presión que su comunidad educativa, principalmente estudiantil, ha ejercido sobre la institución para considerar y adaptarse a los nuevos contextos, como su deber público hacia la sociedad chilena.

1.1. Juventud, Maternidad y Paternidad en Chile

El interés público sobre maternidad y paternidad se concentra fuertemente en la etapa adolescente – entre 12 y 18 años según Organización Mundial de la Salud – y en el ámbito laboral, concordando con el desarrollo de políticas en términos de salud, educación y trabajo para estos segmentos. La llegada del primer hijo/a en el contexto universitario ha sido relegada significativamente tanto de la política pública como de los estudios de impacto de la maternidad/paternidad en este sector, por razones que no acaban de aclararse.

Para los sujetos, la educación superior es uno de los espacios que marca el desarrollo de la etapa de juventud, entendida como proceso de transición a la vida adulta, etapa del ciclo de vida en la que se adquiere gradualmente autonomía y capacidad de autosustento a medida que los jóvenes adquieren roles sociales adultos en el ámbito familiar y público (Settersten, Furstenberg y Rumbaut, 2005). Este proceso varía en forma y duración según el contexto social, cultural e histórico, así como la posición que el sujeto ocupa en la estructura social y sus características sociales, culturales y económicas (Settersten, Furstenberg y Rumbaut, 2005; Casal, García, Merino y Quesada, 2006; Varela, Fostik y Fernández, Fostik y Fernández, 2014). Algunos de los elementos que caracterizan el término de la transición a la adultez son “en la esfera pública la salida del sistema educativo y el ingreso al mercado de empleo, y en la privada la salida del hogar de origen, la formación de pareja y el nacimiento del primer hijo” (Varela, Fostik y Fernández, 2014, p. 3).

En los países occidentales desarrollados, y en Chile en particular, se ha ido extendiendo la temporalidad de alcance de estos eventos de transición a la vida adulta a raíz de cambios sociales, políticos, económicos y culturales que influyen en que los jóvenes construyan trayectorias que aumentan su permanencia en el sistema educativo a través de los estudios superiores, retrasando su plena autonomía, en comparación a las trayectorias de las generaciones anteriores. En ello se observa que el nacimiento del primer hijo/a es el evento mayormente postergado, aunque en la población latinoamericana es más temprana que en el resto de los países desarrollados (Settersten, Furstenberg y Rumbaut, 2005; Casal *et al.*, 2006; Varela, Fostik y Fernández, Fostik y Fernández, 2014). La tenencia de un hijo/a durante los estudios universitarios, entonces, es disruptivo en la trayectoria organizada del joven, en la medida que acelera la llegada de responsabilidades y roles vinculados con la adultez, lo que genera una crisis entre la dependencia familiar para el desarrollo de las etapas de la juventud y la demanda de independencia y autonomía para la mantención y toma de decisiones para el cuidado y la crianza.

El origen social y el género son factores significativos en la diferencia de trayectorias de los jóvenes, los cuales intervienen en el calendario, secuencia y contenido de los eventos de transición. En el caso del primer hijo/a, el calendario de maternidad/paternidad es en general de tendencia tardía, mayor en hombres que en mujeres. Sin embargo, hay factores de desigualdad que influyen en estos calendarios. La brecha de género es mayor en estratos socioeconómicos bajos que en altos, y a su vez, el calendario es más tardío a mayor nivel educativo, es decir, a mayor educación, mayor retraso (Varela, Fostik y Fernández, Fostik y Fernández, 2014). Ello implica una amplia heterogeneidad en las trayectorias de los jóvenes producto de las desigualdades sociales que intervienen, entre otras cosas, en el ingreso y retención en el sistema educativo y en la socialización del control de fertilidad.

En el caso de Chile, la tasa de natalidad se ha mantenido en un descenso sostenido desde los años 60, el año 2012 se encuentra en 1,80 hijos/as por mujer tras el término de su periodo de fecundidad, con estructura tardía (nacimiento entre los 25 – 30 años de edad) (INE, 2014), es decir, en edades después del período universitario tradicional (entre los 18 – 24 años). Esta tendencia al descenso, sin embargo, está concentrada en mujeres entre los 20 y 40 años de edad pertenecientes a los sectores medio y altos de la sociedad (Donoso, 2007), habiendo una alta tasa de embarazo juvenil en los sectores marginales. Según datos analizados de la Sexta Encuesta Nacional de Juventud (CIDE, 2012), solamente el 16.3% de quienes pertenecen a los niveles ABC1 declara tener hijos, mientras que los pertenecientes al nivel C3, D y E declaran ser padres un 35%, 33,8% y un 32,5% respectivamente (Calvo, Tartakowsky & Maffei, 2011).

A pesar de que la natalidad en el corte etario que nos interesa es más alto en los sectores bajos, las preferencias entre estratos socioeconómicos en una misma cohorte generacional no varían, es decir, las mujeres menores de 30 quieren tener una menor cantidad de hijos que las generaciones anteriores, independiente a su nivel socioeconómico (CEPAL, 2000).

Patrones de fertilidad masculina, por su parte, son un área poco estudiada en ciencias sociales. Esto se ha fundamentado en la creencia de que la tenencia de un hijo/a y la crianza son de mayor impacto y responsabilidad en las mujeres. En la medida que se han ido incorporando nociones de equidad de género y cambios en los roles de género para el cuidado, con un mayor involucramiento de los hombres en el mismo, se ha profundizado la perspectiva masculina en los estudios de fertilidad, rol reproductivo y paternidad (Lappegard, Ronsen y Skrede, 2011; Varela, Fostik y Fernández, 2014).

La figura paterna y sus roles de género frente a la familia y el cuidado han ido variando desde la segunda mitad del siglo XX, con una serie de cambios culturales y políticos que, por un lado, han exaltado los derechos de la mujer y su entrada a la vida pública en lugares antes exclusivamente masculinos y, por otro, han reconfigurado los roles hacia una mayor equidad en el ámbito sexual, del cuidado y la crianza para el espacio privado, rompiendo

con las normas tradicionales y configurando nuevas formas de relaciones familiares (Espinoza, 2006; Valdés, 2009; del Picó, 2015).

Si nos ubicamos dentro del contexto de educación superior, datos sobre maternidad/paternidad y deserción no se encuentran registrados en casi la totalidad de las instituciones, como tampoco se encuentran exploradas las implicancias de este hito para jóvenes en contexto universitario, habiendo un vacío importante de comprensión que queda por abordar.

Ciertamente, la maternidad/paternidad no suelen ser compatibles con la etapa universitaria dada la alta demanda de tiempo, restricciones horarias y gastos. Su relegación trasciende también a la esfera de derechos, pues ni las universidades ni el Estado cuentan con infraestructura, políticas, estatutos ni apoyos que permitan compatibilizar los estudios con la maternidad/paternidad. Apenas podemos encontrar algunas iniciativas de apoyo en universidades, como la sala cuna del campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Una excepción a esto, aunque pequeña, es la Universidad de Chile, la cual cuenta con algunos registros sobre casos de maternidad/paternidad en sus estudiantes. Según la encuesta de Caracterización de Estudiantes Universidad de Chile realizada el año 2011 por el Centro de Estudios de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (CEFECHE), sabemos que, de una muestra representativa de 1.052 casos, un 3,2% declara tener hijos a los cuales mantener. A su vez, se encuentran registrados 191 estudiantes que entre los años 2012 y 2013 han sido estudiantes regulares en la Universidad, tienen hijos y han postulado a la beca de Apoyo Preescolar de la Universidad (Dirección de Bienestar Estudiantil, 2014), cifra muy baja respecto del total de la matrícula de esta casa de estudios. Cabe preguntarse aquí si tan reducida cifra se debe a que efectivamente la maternidad/paternidad no es común en este sector –considerando los niveles socioeconómicos, de capital cultural, expectativas y subjetividades que caracterizan al estudiantado de la Universidad de Chile en contraposición a la del resto de los jóvenes estudiantes de educación superior en el país– o a que existe un factor de deserción no menor en aquellos estudiantes que se ven enfrentados a la maternidad/paternidad, la cual no queda registrada.

A su vez, en la Universidad de Chile ha habido un reciente auge de interés de la Institución en considerar y elaborar políticas hacia este sector del cuerpo estudiantil, con documentos que abordan, aunque solapadamente, el fenómeno y el rol de la Universidad sobre este contexto, como por ejemplo el catastro de madres y padres del año 2014 y el reciente convenio con la JUNJI para la construcción de jardines infantiles en los campus de la Universidad. Estas iniciativas han sido sobre todo abordadas desde un punto de vista del bienestar estudiantil, focalizadas en los apoyos económicos para este sector.

Aun con el amplio vacío al que nos enfrentamos, sabemos al menos que el papel de madre y estudiante son roles con los que algunas mujeres deben convivir y compatibilizar, sea por decisión propia – mujeres que deciden ser madres mientras estudian o volver a estudiar siendo ya madres – o por una circunstancia no planificada. Estas mujeres deben equilibrar

tanto su “deseo personal de estudiar una carrera que permita insertarse en el mundo laboral y responder a sus exigencias, [...] [como al] rol de madre que se debe cumplir de acuerdo con el estereotipo cultural y las expectativas sociales. De esta forma, la vivencia de la maternidad afecta, en mayor o menor grado, el proceso de aprendizaje y el desempeño como estudiante e influye, por tanto, en las esferas académica, emocional y social” (Estupiñán & Vela, 2012).

En la Universidad de Chile, una investigación realizada por la Oficina de Igualdad de Género (2014) señala que los estudiantes reconocen la dificultad de compatibilizar los estudios con la maternidad en particular, “debido a la falta de apoyo institucional para las estudiantes madres y a la existencia de trabas para su buen desempeño” (2014, p. 115). Así también, se señala la maternidad como más compleja en términos de compatibilización que la paternidad, debido a la gestación y a la crianza postnatal. Así, madres y padres universitarios, enfrentan las mismas dificultades frente a la carga académica y falta de tiempo para dedicar a sus familias.

Con todo, nos enfrentamos a un contexto actual para los jóvenes donde, para un porcentaje no menor, sus proyecciones de vida se ven intervenidas con la llegada del primer hijo/a en una temporalidad no prevista para su trayectoria, sobre todo en los estratos socioeconómicos más bajos, y en donde sus roles de cuidado y crianza no se encuentran sólidamente delimitados, lo que puede implicar conflictos en las distribuciones de responsabilidades o un mayor equilibrio en las mismas. Teniendo en consideración la ausencia de políticas para la viabilidad de la maternidad/paternidad con los estudios superiores por parte del Estado y en la mayoría de las instituciones de educación superior, cabe preguntarse si estos jóvenes logran dar continuidad a sus proyectos formativos y bajo qué medios, al verse enfrentados a la maternidad/paternidad.

1.2. El Sistema de Educación Superior Chileno

Para comprender las dificultades que implican para estos el ser madres/padres y estudiantes, se requiere necesariamente entender cómo se estructura y cuáles son las características del sistema de educación superior chileno.

En Chile, el sistema educacional ha sufrido potentes cambios desde finales de los años 70, que llevaron a construir un sistema educativo que refuerza la desigualdad y segregación de la sociedad chilena. Las bases del modelo que sostiene hoy a la educación chilena se iniciaron durante el período de Dictadura Militar (1973–1989), hito que dividió en dos la historia y el desarrollo del sistema educacional chileno. Entre los años 60 y comienzos de los 70, el Estado venía impulsando reformas con un fuerte sentido estatista, reforzando el rol del Estado como garante de derechos y la educación pública como el eje central en materia educativa. Con la instalación del gobierno militar y “en el marco de un régimen político autoritario con poderes extraordinarios y a través de una reforma estructural radical, [el Estado] descentralizó su administración, introdujo instrumentos de financiamiento

basados en el subsidio a la demanda, desafilió del estatus de funcionarios públicos al conjunto del cuerpo docente, y utilizó instrumentos legales e incentivos de mercado para estimular la creación y el crecimiento de escuelas privadas con financiamiento estatal” (Cox, 2003, p. 2). Con ello, el Estado fue delegado a un rol subsidiario, lo que se enraíza bajo la figura de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (Ley N° 18.962, 1990).

En paralelo a estos procesos políticos y como trasfondo de estas medidas estaba la primera gran preocupación del Estado chileno en materia educativa, que fue la *cobertura*. Se desencadenó un crecimiento exponencial y progresivo de la oferta en todas sus etapas con un decidido carácter privado, apareciendo en la educación primaria y secundaria las instituciones particulares de financiamiento compartido (subvencionados) y particulares, y en la educación superior los Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, acompañando a las Universidades públicas y privadas. De estas últimas, el país pasó de poseer 8 instituciones de educación superior para el año 1981 a una oferta de 180 instituciones públicas y privadas para el año 2014 (OCDE, 2013; DIVESUP, 2014), lo que permitió crecer de 500.000 estudiantes en los años 80 a 1.215.413 para el año 2014, con una presencia femenina que al año 2014 alcanzaba el 52% del total de la matrícula en pregrado y un rango etario concentrado entre los 20 y 24 años (SIES, 2014^a).

Sin embargo, el aumento de la cobertura mantuvo la desigualdad en la sociedad chilena, a causa de un crecimiento desregulado en términos de costos, infraestructura y calidad de la oferta, que desencadenó un escenario en donde el nivel de inversión de las familias determina directamente la calidad educativa de sus hijos, siendo además, la principal fuente de financiamiento del sector (Cox, Schiefelbein, Lemaitre y Hopenhayn, 1995; OCDE/BIRF, 2009).

De esta manera, desde la vuelta a la democracia en la década de 1990, los gobiernos se concentran en un proyecto con dos objetivos centrales: mejorar la *calidad* y *equidad* de los contextos y resultados de aprendizaje del sistema educativo, descansando en un Estado que asume no sólo un rol subsidiario, sino también promotor, diseñando e impulsando políticas para el sector (Cox, 2003). Asumir este desafío de Estado ha llevado a que las situaciones socioculturales y económicas que intervienen en el sistema educativo sean considerados tanto por el Estado como por la sociedad civil y la academia, adquiriendo mayor relevancia factores de discriminación, desigualdad y exclusión en el sistema educativo, lo que puso en ejercicio políticas públicas orientadas, entre otras cosas, al financiamiento de la demanda sobre la oferta, fiscalización de la calidad mediante servicios estandarizados, mejora en los sistemas de selección y acceso (OCDE/BIRF, 2009; OCDE, 2013).

Sin embargo, a pesar de las medidas que el Estado ha implementado en el intento de reducir la brecha de desigualdad del sistema, la interacción entre el mercado, las estrategias de las instituciones y las políticas públicas, han generado un sistema fracturado entre lo público y privado, que perpetúa la desigualdad social cuya variable discriminatoria principal es el capital económico y cultural, y cuya presión principal para el éxito académico

recae en la familia y el estudiante (Brunner, 2005). Con ello, entre muchas otras consecuencias, somete al estudiante de estrato medio y bajo que requiere apoyo económico a una presión extra frente a su desempeño académico: no sólo están las expectativas familiares y personales de crecimiento y movilidad social, sino también la presión, por un lado, de un “benefactor” que le exige cierto rendimiento para mantener el financiamiento, y por otro, la necesidad de terminar bien los estudios para poder pagar la deuda adquirida. Además, construye un modelo de educación universitario rígido, sometido a estándares externos que, ante el constante movimiento del mercado laboral y la generación de conocimiento, limitan en alto grado la versatilidad de los programas formativos, y por consecuencia, la posibilidad del estudiante de autorregular su formación, tanto en términos de contenido como de tiempo (OCDE, 2013; SIES, 2014^b).

Esto es de particular relevancia cuando se contrasta con la dificultad de tiempo para el cuidado que requiere un estudiante madre/padre. En programas de extrema rigidez en el sistema universitario, de una extensión promedio de 6,3 años (OCDE, 2013) y sistemas de financiamiento estatal exigentes y restrictivos, tenemos a un joven altamente tensionado en términos de tiempo y expectativas, en un modelo que hace virtualmente imposible para un estudiante poder compatibilizar los tiempos de estudio y cuidado. La rigidez del sistema construye además un sujeto dependiente, el cual no logra deslindarse del financiamiento familiar para mantenerse en la trayectoria educativa, que genera tensión ante un sujeto en proceso de transición a la vida adulta, lo que aumenta ante la necesidad de generar recursos para la mantención de un hijo/a.

Por otro lado, es desde inicios del siglo XXI que aparece la preocupación por la retención de los estudiantes como un aspecto estratégico en el desarrollo del sistema de Educación Superior, “dada la necesidad creciente de traducir la elevada inversión social y privada en capital humano avanzado, en resultados positivos de eficiencia interna y externa: retención, éxito oportuno y logros de aprendizaje” (Donoso, Donoso y Arias, 2010, p.16). Dado el reciente interés, es una temática cuyas características, factores y consecuencias aún no se comprenden en toda su magnitud y cuyos registros aún no son sistemáticos, multifactoriales ni transversales. Algunas claridades señalan que las dimensiones involucradas apuntan a la eficiencia técnica de los profesos de formación, la eficiencia económica y el impacto social (op. cit.). En efecto, “la retención y permanencia de estudiantes vulnerables en la educación universitaria se explica por factores de carácter institucional, social, familiar y personal” (Canales y De los Ríos, 2009, p. 76), dentro de cuyas mayores dificultades se destacan las “académicas, emocionales/afectivas, sociales y económicas”. Asimismo, los antecedentes sugieren que son los estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos aquellos más propensos a desertar de la educación superior por factores de vulnerabilidad socioeconómica, mientras que los estudiantes de estratos socioeconómicos más altos son propensos a la deserción por factores motivacionales (Canales y De Los Ríos, 2007).

En este sentido, ser padre o madre conlleva un impacto imprevisto emocional/afectivo, social y económico, y una nueva responsabilidad que afecta la posibilidad de sobrellevar adecuadamente las responsabilidades académicas. Por ende, estos jóvenes tienen un

riesgo mayor de deserción universitaria, dadas las consecuencias emocionales, sociales, familiares y económicas que aquello conlleva. Complementado con el aumento sostenido de la matrícula femenina en educación superior y las aspiraciones de equidad en el acceso –que aumenta la presencia de sectores socioeconómicos medios y bajos, con una mayor tendencia al embarazo juvenil – es que abordar el fenómeno de la maternidad y paternidad en el contexto universitario se vuelve atingente, así como comprender de qué manera es posible que estos jóvenes se sobrepongan a las dificultades asociadas y puedan transitar y terminar el período educativo superior con éxito, en miras a políticas que hagan de estos casos aislados una posibilidad transversal.

1.3. Problematicación

La maternidad/paternidad en jóvenes estudiantes en la educación superior es un escenario poco abordado por la academia. Como hemos dado cuenta, son múltiples los vacíos de conocimiento respecto a las características, tensiones y consecuencias del ser madre/padre durante la formación terciaria. En un escenario educativo de marcada desigualdad en que cada vez toma mayor relevancia el asegurar equidad en el acceso y su mantención en el sistema, es que entender cómo un factor de alto impacto emocional, social y económico afecta el desempeño y mantención del estudiante en el sistema puede darnos luces de cómo abordar fenómenos equivalentes y responder a estos de manera coordinada y transversal, en beneficio de la población.

Esta comprensión por sí sola, es compleja. La maternidad/paternidad en términos generales se encuentra en tensión, puesto que los proyectos de vida de las personas priorizan cada vez más el desarrollo personal y profesional, donde sus roles, antes claramente delimitados en la mujer como cuidadora y el hombre como proveedor, hoy se desvanecen en proyectos individuales que ubican secundariamente el establecimiento de una familia y la tenencia de hijos y diversifican los roles y constituciones familiares. Frente a esta tendencia, el tener hijos estando en el sistema de educación superior acarrea múltiples tensiones y contradicciones que ya hemos ido señalando: la dificultad estructural de compatibilizar tiempos de estudio y cuidado, el peso económico de mantener un hijo/a y las tensiones entre la expectativa personal y familiar de independencia y la responsabilidad de crianza.

El sistema educacional no está preparado para recibir y atender a estos estudiantes, por lo que ser madre/padre se vuelve un riesgo para el estudiante en sus posibilidades de entrar y mantenerse en el sistema educativo. Como dicen las cifras, es más probable que esto se dé en sectores socioeconómicos bajos, los que por sí solos se encuentran ya en una posición vulnerable respecto a su posibilidad de entrar y mantenerse en el sistema dada las desigualdades estructurales en torno a calidad y financiamiento.

Si bien la Universidad de Chile no es necesariamente el escenario donde haya una mayor concentración de casos – más aún, que sean de sectores socioeconómicos bajos – es una

de las pocas que presenta registros e iniciativas en favor de este sector estudiantil, y por tanto, nos da una ventana al fenómeno para su estudio.

Así, la pregunta de investigación será *¿Cuáles son las estrategias, decisiones y percepciones que los jóvenes han desarrollado en su experiencia como madres/padres y estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile entre los años 2007 y 2013?*

1.4. Objetivos

Objetivo General

Comprender las estrategias, decisiones y percepciones que los jóvenes han desarrollado en su experiencia como madres/padres y estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile entre los años 2007 y 2013.

Objetivos Específicos

- Describir las decisiones, redes y estrategias utilizadas por los estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile para llevar a cabo sus roles de maternidad/paternidad y estudiantes.
- Establecer las diferencias y similitudes entre las experiencias de maternidad y paternidad para estudiantes matriculados en la Universidad de Chile.
- Caracterizar la percepción de los jóvenes padres/madres respecto a las respuestas institucionales frente a las necesidades de compatibilización de maternidad/paternidad y estudios durante su permanencia como estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile.

2. Marco Metodológico

Se ha decidido aprehender la problemática de la maternidad y paternidad en estudiantes universitarios por medio del análisis del discurso emanado de los actores involucrados en el fenómeno de adaptación y equilibrio entre la condición de madres y padres y el ser estudiantes. En este sentido, se buscará sustraer tanto el discurso de los estudiantes como padres y madres y su relación con la institución, con el fin de recoger las experiencias vividas en el proceso de equilibrio, la caracterización de los roles a los que cada actor se asocia y asocia al otro tanto en el cuidado como en la continuidad de los estudios, y la valorización y preponderancia que se le da a estos roles en proceso. Es así como esta investigación utilizará un *paradigma cualitativo* como un enfoque que permite la indagación holística enfocada en la visión subjetiva, en el cual “su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 5).

Este estudio poseerá un *carácter exploratorio – descriptivo*, en tanto nos hemos percatado en la literatura que el fenómeno de la maternidad y paternidad de estudiantes universitarios chilenos contempla vacíos importantes en su estudio. El afán exploratorio, entonces, radica en la necesidad de “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas y no se ha abordado antes” (op. cit., p. 115). Por otro lado, el afán descriptivo radica en el interés de “especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis” (Danhke en Hernández et. al., p. 117).

2.1. Muestra

El universo corresponde a *estudiantes matriculados en la Universidad de Chile entre los años 2008 y 2013, que entre los 18 y 24 años hayan sido padres o madres durante su calidad de estudiantes regulares de pregrado en las diversas facultades e institutos.*

La muestra será *estructural*, con un mínimo de 10 casos de estudiantes a entrevistar. Este puede variar según saturación de la muestra.

2.2. Criterios de Selección Muestral

En términos de criterios de selección de la muestra, el primer criterio será el *haber sido madre/padre dentro del rango etario de 18 a 24 años*. Se eligió este rango pues es la edad promedio en que se inicia y termina una carrera universitaria, y en dicha edad, es más probable que la maternidad o paternidad haya sido un evento de impacto no previsto.

El segundo criterio será el *ser o haber sido alumno regular de la Universidad de Chile durante la maternidad/paternidad*. Entendiendo la maternidad/paternidad como todo el

proceso de gestación, nacimiento y cuidado del hijo/a, es posible considerar jóvenes que hayan cursado algún año universitario en otra casa de estudios o haber sido madre/padre antes del ingreso a la universidad, a saber, durante los últimos años secundarios o en algún año sabático, considerando que este lapsus de tiempo no supere el año, pues estaría dado que la mayoría del proceso de maternidad/paternidad fue dado en la visualización y el ingreso mismo a la Universidad de Chile.

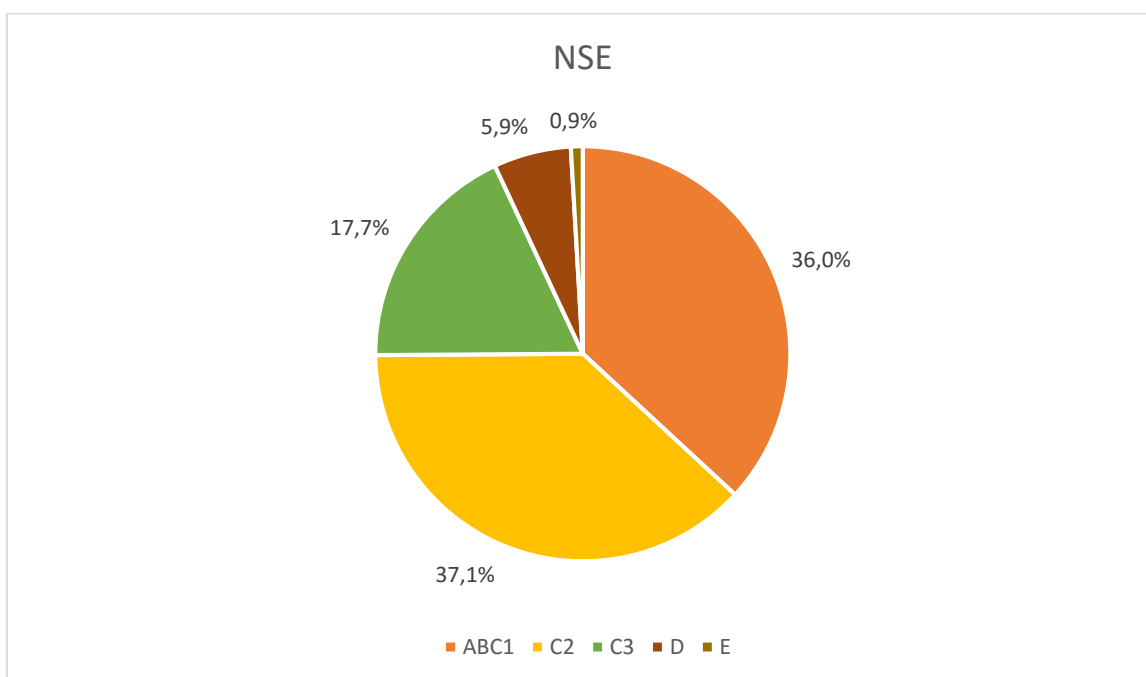
El tercer criterio será el sexo, considerando tanto a hombres en calidad de padres y mujeres en calidad de madres. Abordaremos ambos pues entendemos que, por un lado, ambos contienen dificultades e implicancias sociales diferentes, que sin embargo se ven entrelazadas cuando el cuidado se aborda en conjunto y deben tomarse decisiones, y por otro, nos interesa la toma de decisiones en relación con la institución, por lo que podríamos observar alguna diferenciación institucional en el trato a estos estudiantes.

El cuarto criterio será el *nivel socioeconómico*, reconociendo que los recursos económicos, sociales y familiares disponibles son un factor importante en el rango de opciones de cuidado hacia el hijo o hija, y por ende, de enfrentar el impacto de la maternidad y paternidad en miras de un equilibrio con la continuidad de los estudios.

Según la Encuesta de Caracterización de Estudiantes Universidad de Chile 2011, la distribución del cuerpo estudiantil en términos de nivel socioeconómico corresponde a los siguientes porcentajes.

Gráfico 1

Composición Socioeconómica de los estudiantes de la Universidad de Chile, año 2011



Elaboración propia en base a datos de CEFECH, 2012.

Estos segmentos son asignados según los criterios del código ESOMAR (Adimark, 2000) que considera el nivel ABC1 como *Alto*, los niveles C2, C3 y D como *Medios* (Medio-Alto, Medio y Medio-Bajo respectivamente), el nivel E como *Bajo*. Este código es el utilizado para los estudios estadísticos en Chile (Adimark, 2000; Ministerio de Desarrollo Social, 2015), por lo que mantendremos esta segmentación en este estudio.

El quinto criterio será la *situación de pareja actual* del padre y/o madre, evaluando si estos mantienen una relación de pareja o no, si viven o no con la familia nuclear, y cuáles son los acuerdos de residencia (si conviven o viven separados, si su convivencia es en la casa de los padres o en un hogar propio).

El sexto criterio será el *campus universitario*, buscando la representación de todos estos, que son:

- *Campus Norte*: Facultades de Medicina, Odontología y Química y Farmacia
- *Campus Andrés Bello*: Facultades de Derecho, Arquitectura y Economía y Negocios.
- *Campus Beauchef*: Facultad de Ingeniería e Instituto de Asuntos Públicos
- *Campus Juan Gómez Millas*: Facultades de Ciencias Sociales, Artes, Filosofía y Humanidades, Ciencias, Instituto de Comunicación e Imagen y Programa de Bachillerato
- *Campus Sur*: Facultades de Veterinaria, Ciencias Agronómicas, Ciencias Forestales.

2.2.1. Prioridad de criterios de selección

En primer lugar es importante considerar que el universo es extremadamente limitado. Como se señaló en los antecedentes, según los registros de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile hay tan solo 191 alumnos regulares en calidad de madre/padre en la Universidad, de un total de 37 mil alumnos aproximadamente.

En vista de ello, es necesario aclarar que cualquier criterio muestral y/o priorización podrá sufrir modificaciones según cómo se dé el proceso de levantamiento de datos.

Teniendo lo anterior en cuenta, el primer criterio prioritario será el *ser o haber sido alumno regular de la Universidad de Chile durante la maternidad/paternidad*. Este criterio es seguido en prioridad por el de *campus universitario*, pues se asegurará la representatividad de todos ellos, con *al menos 1 caso por campus*.

El tercer criterio prioritario será el *sexo*, buscando que la distribución en el total de casos sea equitativa (50% mujeres y 50% hombres).

El cuarto criterio prioritario será la *edad*, siendo el marcador *aquella edad en que nació el hijo/a*.

Respecto a su distribución, al igual que con el resto de los criterios, se intentará que estén equitativamente distribuidos en la muestra. Sin embargo, se asume que por el estrecho universo, esto no pueda ser garantizado.

En función de lo anterior, los perfiles de muestreo, de manera tentativa, estarían constituidos de la siguiente forma:

Tabla 1
Perfiles de muestreo

Campus					Sexo		Edad		NSE			S. Pareja		
Norte	Andrés Bello	Beauchef	Juan Gómez Millas	Sur	Hombre	Mujer	18-21	22-24	Bajo	Medio	Alto	Soltero	Compromiso s/convivencia	Compromiso c/convivencia
X					X		X		X			X		
X						X		X		X			X	
	X				X			X			X			X
	X					X	X		X			X		
		X			X		X			X			X	
		X				X		X			X			X
			X		X			X	X			X		
			X			X	X			X			X	
				X	X		X				X			X
				X		X		X	X			X		

2.3. Instrumentos de Producción de Información

Para la consecución de los objetivos de esta investigación, utilizaremos la *Entrevista* como técnica metodológica, con el fin recolectar el discurso emanado por los sujetos pertenecientes a la muestra. Las entrevistas serán de carácter semi-estructurado, permitiendo complementar y profundizar la información que vaya siendo levantada según sea necesario (ver pauta en ANEXO 1).

Esto será complementado con una encuesta de caracterización socioeconómica, con el fin de poder registrar objetivamente el nivel socioeconómico de los casos. La pauta a aplicar y metodología de medición será la misma utilizada en la *Encuesta de Caracterización de Estudiantes de la Universidad de Chile* (CEFECHE, 2012), correspondientes a las secciones I y VI referidas a la caracterización sociodemográfica y socioeconómica (ver encuesta en ANEXO II) y a la base a la medición de Nivel Socioeconómico ESOMAR (Adimark, 2000).

2.4. Estrategia de Recolección de Datos

Para acceder a los casos se complementaron tres estrategias. La primera correspondió al uso de las bases de datos disponibles por la Universidad, las cuáles fueron la base de datos de estudiantes postulantes a la Beca de Apoyo Preescolar, facilitada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE y la base de datos de la Encuesta de Padres y Madres Universitarios organizada por el Movimiento de Padres y Madres Universitarios MAPAU. Ambos contaban con datos de contacto de los estudiantes registrados, pudiendo hacer una selección directa de los casos según los perfiles construidos.

La segunda fue el contactar actores universitarios, quienes pudieran entregar el contacto de casos por conocimiento común. Estos actores fueron organizaciones sociales estudiantiles, dirigentes estudiantiles. Se consideró contactar asistentes sociales, pero no llegó a ser necesario.

La tercera estrategia fue la *bola de nieve*: a los mismos casos se les consultaba por el conocimiento de otros. Estos casos fueron los menores, pues se priorizó mantener los perfiles establecidos.

Todas las entrevistas fueron debidamente autorizadas a través de consentimientos informados, asegurando la confidencialidad de los datos personales de los y las entrevistadas.

3. Marco Teórico

La maternidad y la paternidad son roles sociales contruidos y determinados desde la concepción de familia, la cual es funcional y coherente con la construcción de sociedad. En el caso de Chile, la familia se ha reconocido como el núcleo central de la sociedad, basada en una estructura patriarcal en las relaciones de poder al interior de la misma. Los roles de género asignados a sus miembros hombres y mujeres en cada una de sus etapas vitales y posiciones sociales están claramente delimitados, desde la base de la ubicación de la mujer en el mundo de lo privado –el cuidado de la familia y el hogar, la crianza, la reproducción de la familia– y al hombre en el mundo de lo público –la responsabilidad económica y política con la familia y para la sociedad.

Desde la década de 1960, gracias a los movimientos feministas y una serie de cambios políticos, económicos y sociales, se han llevado a cabo desde el Estado diversas iniciativas y políticas sociales en pos de la protección de la mujer y la superación de las relaciones de dominación entre géneros. Si bien política, legal y socialmente se han realizado amplios avances en esta materia, en nuestra sociedad la estructura familiar sigue asignando sus roles bajo la misma lógica tradicional–patriarcal, penalizando en el entorno social inmediato a aquellos que no cumplen sus roles socialmente aceptados cuando se trata de la familia y, sobre todo, de la maternidad. En este contexto es que la maternidad y paternidad juvenil entran en tensión, al buscar complementar el cumplimiento de las expectativas sociales respecto a la crianza y cuidado de sus hijos, realizar la trayectoria característica de la etapa juvenil y cumplir las expectativas familiares y propias respecto a su condición de estudiantes y proyectos de vida.

En la comprensión de la maternidad y la paternidad juvenil se requiere entonces interiorizarse en 3 ejes y sus cruces: Familia, Juventud y Educación. Partiremos dando cuenta del *modelo de familia hegemónico* que sostiene la sociedad chilena, para comprender a cabalidad el marco social en el cual se sitúa la posición de maternidad y paternidad para estos jóvenes y sus definiciones. En este sentido, entenderemos el fenómeno como social, cargado de un contenido cultural y situado en un contexto sociopolítico, en donde las determinaciones socioculturales juegan un peso importante en la definición de expectativas, roles y frustraciones de estos jóvenes ante la necesidad de equilibrar maternidad/paternidad y estudios. Indagaremos en los *roles de género* asociados a la familia y la crianza de los hijos, definiendo cuáles son las necesidades, funciones y complejidades que las familias y sus miembros deben afrontar en el contexto familiar de cuidado y cuáles son las estrategias que hoy en día se manejan para cumplir dichos roles en términos generales, como referentes para el análisis de la realidad particular de los jóvenes universitarios. Luego nos adentraremos en *la juventud como ciclo vital*, para comprender el lugar en que estos sujetos se ubican en su trayectoria de vida, presentando las características y desafíos que esta etapa significa como transición hacia la vida adulta. Finalmente, presentaremos el *contexto universitario como espacio social*, para comprender el escenario en el cual se desenvuelve la maternidad/paternidad juvenil, sus exigencias y complejidades, así como el sujeto que construye.

3.1. Familia, Maternidad y Paternidad: Modelos Hegemónicos y sus Transformaciones

La sociedad chilena construye un modelo de familia que se ubica en un lugar central de su reproducción, donde el “*contrato de género*” (Hirdman, 1990), que refiere a los consensos socioculturales respecto de las normas de interacción de los sexos, ubica al hombre como proveedor y la mujer como cuidadora subordinada al hombre, para la cual la maternidad, el cuidado de la familia y el trabajo doméstico constituyen elementos centrales de su identidad (Díaz, Godoy & Stecher, 2005).

Este modelo ha sido impulsado por instituciones como el Estado y la Iglesia en la historia del país, llevando a cabo una serie de políticas sociales dirigidas a instituir el modelo de la familia a través del matrimonio. Este proceso, ubicado entre los años 1930 a 1973 en un escenario de industrialización de la economía nacional, acompañado de un fuerte énfasis en la protección de la familia a través de la educación y salud públicas gratuitas, sentaron las bases hacia la *familia nuclear patriarcal* en todo el espectro social del país, sustentada en el modelo moderno-industrial de la familia. Socialmente, esto se reafirmaba ubicando la vida del hombre en el ámbito de lo público y a la mujer en el ámbito privado, la maternidad y lo doméstico (Gutiérrez y Osorio, 2008).

Sin embargo, los cambios sociales, políticos y económicos que sufrió el país en los años siguientes llevaron a la crisis este modelo de familia hegemónico. En aquél período se dieron una serie de luchas que fueron lentamente moviendo el lugar de la mujer desde lo privado hacia lo público, a través de fenómenos tales como los movimientos de mujeres por sus derechos ciudadanos como el voto, su paulatino ingreso en la política, al mundo laboral y el sostenido descenso de la fecundidad en Chile desde los años 60 con la aparición de técnicas de control de la fecundación. Cabe señalar que estos cambios tardaron en calar en el modelo institucional de familia, iniciándose sobre todo en las generaciones más jóvenes desde la década de los 70 (op. cit.).

En paralelo, el fuerte cambio político-social en Chile caracterizado por la dictadura militar de 1973 a 1990 y los subsecuentes cambios económicos en manos de la instalación del modelo capitalista mermaron toda política de protección social, provocando empobrecimiento y desprotección institucional. “En este proceso, ‘la familia’ sufrió por todos los frentes: empobrecimiento busco, flexibilización laboral del proveedor, asumir la educación de los hijos y en otros casos la desaparición de algunos de sus integrantes. Estas medidas provocaron el aislamiento y encierro de cada núcleo familiar, donde cada grupo debió asumir, en soledad, estas crisis, buscando diversas estrategias de sobrevivencia (sobre todo las más pobres), y medidas para hacer frente a los procesos de privatización de todos los servicios básicos antes a cargo del Estado” (Espinoza, 2006, p.17).

Estos factores combinados afectaron la constitución de las familias, apareciendo nuevas figuras de familia y, por necesidad, nuevas distribuciones de roles para la adaptación de las nuevas necesidades tanto en lo público como en lo privado. De entender una familia como

padre, madre e hijos, pasaron a existir familias monoparentales, familias heterosexuales no formalizadas con o sin hijos y la postergación de la maternidad y la paternidad hasta incluso no tener hijos. A su vez, la apertura pública a la homosexualidad puso en evidencia figuras familiares homoparentales. Dentro de este escenario, la maternidad pasa a ser entendida como voluntaria, lo que es favorecido por los métodos de contracepción, que influyen en la disminución del número de hijos de generación en generación. Las mujeres pasan a privilegiar sus proyectos personales, el crecimiento profesional y la realización personal antes que la maternidad, el lugar del proceso de escuela-matrimonio-hijos considerado natural anteriormente (Calvo, Tartakowsky y Maffei, 2011).

Esto ha llevado a hablar de una *relación de pareja* en lugar de matrimonio y a *familias* en lugar de familia, reconociendo la diversidad de vínculos posibles, todos socialmente legítimos (del Picó, 2011). En consecuencia, se ha cambiado el punto de identificación de la familia desde un vínculo formal identificado en el matrimonio a los vínculos afectivos que unen a los sujetos en un proyecto familiar común, es decir, un modelo *relacional* de familia. El amor pasa a ocupar un lugar central en la motivación de la unión, donde las nuevas relaciones están basadas en la reafirmación de hombres y mujeres como sujetos, y donde la parentalidad es asumida en conjunto (Valdés, 2009; Calvo, Tartakowsky y Maffei, 2011; del Picó, 2011).

Esta desestabilización del modelo de familia ha continuado hasta la fecha, sin necesariamente políticas que se amolden a ello. La implementación de un modelo económico de mercado, el sostenido ingreso de la mujer al mundo educativo y laboral y las constantes políticas públicas de protección exclusiva a la mujer y sus hijos, han legitimado la doble jornada laboral de las mujeres – en la casa y en el trabajo – sin un Estado que intervenga en los acuerdos familiares para equilibrar esta demanda laboral y las necesidades familiares de cuidado, delegando la responsabilidad al ámbito de lo privado, y con ello continuando la legitimación del modelo de familia nuclear patriarcal que sostiene en sus bases.

La maternidad y la paternidad en su constitución sociocultural también se ven impactados. La visión de maternidad en este contexto pasa de ser un modelo disciplinar y estricto respecto a los roles maternos y la crianza intensiva de los hijos, que marca la identidad de la mujer y ocupa todo su tiempo, a una visión que prioriza la libertad de elección y el fomento del crecimiento individual. Así, la maternidad se sitúa en oposición a la realización personal. La crianza comienza a entenderse como colectiva, donde el hombre y la familia extendida pasan a ser parte, planteando nuevas formas y roles parentales, y la identidad femenina deja de estar directamente vinculada a la maternidad, al punto incluso de que los hijos pasan a ser vistos como limitantes para el desarrollo profesional y la acción pública (Molina, 2006).

Esto genera un escenario de conflicto de identidad para la mujer. La visión de maternidad no logra vincular la realización personal con la crianza, por lo que ambas “opciones vitales pueden ser vistas como excluyentes: ser madre renunciando a las posibilidades y libertades

como mujer o buscar desarrollarse (como pareja, profesional o trabajadora) abriéndose a los nuevos ofrecimientos sociales, renunciando o postergando la procreación y la maternidad” (op. cit., p. 102). Esta paradoja entre *ser madre o ser mujer* nos habla de una concepción de maternidad que sigue en su trasfondo basándose en los parámetros tradicionales de individualismo, intensidad, exclusividad, omnipotencia y rigidez (op. cit.).

Lógicamente, la paternidad también pasa a ajustarse y modificarse en este constante cambio. En el proceso actual de desinstitucionalización de la familia y cambios sociales, laborales, políticos y culturales respecto a la mujer y su presencia en la esfera de lo público, la paternidad también se ha visto erosionada, “haciendo visible una pluricultural de modos de ejercerla” (Valdés, 2009, p. 388) sobre todo en la población juvenil, los que tienen en común la diferenciación con el modelo moderno-industrial de paternidad hegemónico – como hombre proveedor económico, autoridad y protector de la familia, responsable de la formación, entrega de valores e inserción de los hijos al mundo (Olavarría, 2001; Gallardo, Gómez, Muñoz y Suárez, 2006; Valdés, 2009)–, pero que no necesariamente implican un cambio drástico respecto al mismo. Las investigaciones en la materia afirman que si bien hoy los hombres buscan marcar distancia con ese modelo de padre proveedor y distante emocionalmente de los hijos, a veces agresivo, la expresión de ello no marca necesariamente cambios en la división sexual del trabajo en lo doméstico. El eje central del cambio responde a los lazos de filiación con el hijo/a, construyendo una paternidad presente, comunicativa e involucrada en las diversas etapas de desarrollo, pero que solo en algunos casos trasciende a las relaciones de género y distribución del trabajo doméstico con la madre, presente sobre todo cuando hay un quiebre conyugal o ausencia de la madre y en las generaciones más jóvenes (Gallardo *et. al.*, 2006; Valdés, 2009). Valdés (2009) llama a este fenómeno “tradicción selectiva”, haciendo referencia a “las dificultades que encuentra la sociedad chilena para modificar el orden de género que se instaló con la industrialización e inscribir el principio de la igualdad en las relaciones sociales de género en el ámbito privado” (op. cit., p. 402).

De todas maneras, a pesar de este cuestionamiento filial con el modelo de paternidad hegemónico y el ideal de cercanía e intimidad con los hijos, en Chile muchos hombres declaran sentirse incapaces de cumplir con dicha expectativa, pues no poseen referentes que puedan servir de modelos para la interacción. Frente a ello, el hombre realiza una construcción de su propia identidad de padre a través del análisis y cuestionamiento de su experiencia de hijo, proceso que inicia con la internalización de la figura paterna de referencia –sea la propia o la relatada por los vínculos cercanos– continuado de su imitación o diferenciación. La actitud de la madre también influye en cómo el hombre se desenvuelve como padre, en la medida que incentiva y facilita espacios al hombre para ejercer y modificar sus roles paternos, voluntad que es especialmente relevante en el caso de parejas separadas, en la medida que la madre le permite al padre construir su vínculo con el hijo/a. En todas estas reconfiguraciones, el rol proveedor sigue siendo fundamental, aunque tiene un mayor peso identitario en sectores populares (Gallardo *et.al.*, 2006; Olavarría, 2001).

La paternidad en jóvenes, entonces, tiene una mayor tendencia a verse influenciada por esta mayor demanda de involucramiento y responsabilidades, y por lo mismo, se construye de igual manera que en la mujer como un conflicto y una limitación al desarrollo del proyecto personal. Esto sólo puede ser distinto en aquellos sujetos que significan la paternidad positivamente, como una oportunidad de crecimiento personal (Gallardo et. al., 2006; Suárez – Delucchi y Herrera, 2010).

Este escenario implica que la constitución de la maternidad y paternidad de jóvenes estudiantes se estaría dando en un ámbito netamente privado, en donde el apoyo del Estado y las instituciones no intervienen en su sostenimiento, distribución de roles y resolución de necesidades de cuidado, pero con un contexto sociocultural en que se están, a lo menos, cuestionando la identidad hegemónica respecto a la maternidad y la paternidad y la distribución de roles de género para el cuidado. En vista de ello, la posibilidad real de responder a las demandas de tiempo y trabajo por parte de los roles de maternidad/paternidad y los estudios, así como los conflictos que ellos suscitaría en el sujeto y la pareja, estarían directamente relacionados con los recursos disponibles por madre y padre y la construcción de identidad vinculada a la maternidad y paternidad, que deriva en la distribución de roles de cuidado en la pareja, ante lo cual los vínculos y relaciones familiares de referencia son fundamentales.

3.2. Configuración de los Roles de Género en el Cuidado.

El hecho de que en la sociedad occidental neoliberal existan sujetos que requieren de cuidados especiales, tales como niños, enfermos y ancianos, cuyos costos y responsabilidad tienden a recaer en las mujeres, ha hecho que la teoría económica feminista se preocupe de establecer los costos económicos y de la realización de un proyecto de vida para las mujeres, producto de los arreglos que establece el contrato de género. Para ello, se establece el área de estudio de la economía del cuidado, entendida como “un espacio bastante indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas, en las sociedades en que viven” (Rodríguez, 2005, p. 1). Con esto, busca ampliar los estudios económicos respecto al trabajo hacia aquellas actividades que no generan bienes y servicios mercantilizables, pero que sí significan un gasto de tiempo y energía en beneficio de las personas y de la reproducción de las sociedades. Estas actividades involucran “la crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados” (op. cit., p. 2).

Si bien la literatura sigue perfeccionando y debatiendo los límites de este concepto, aquí consideraremos dos de las dimensiones evaluadas por CEPAL (Rodríguez, 2005) que corresponden a a) la dimensión del trabajo de cuidado no remunerado, entendidas también como actividades domésticas, y b) la dimensión de provisión extra-hogar de servicios de cuidado, sea pública o privada.

a) *Trabajo de cuidado no remunerado o doméstico*

Este se refiere a “todas las actividades desarrolladas por y para los miembros del hogar que podrían ser delegadas a una tercera persona y que producen bienes o servicios mercantilizables (en el sentido de pasibles de intercambio mercantil)” (op. cit., p. 6), excluyendo así las actividades de cuidado personal y recreativas. El trabajo de cuidado o doméstico ha tendido a ser naturalizado hacia las mujeres, considerándolas como naturalmente mejor dotadas para llevar a cabo estas labores. La aún persistente legitimación de esta afirmación en las sociedades es consecuencia de una construcción social basada en lógicas patriarcales hegemónicas en la definición de los roles de género involucrados tanto en la esfera pública como privada. Este proceso social y cultural de especialización de las mujeres en las tareas de cuidado ha traído consigo a su vez la separación de las esferas de producción –en términos de trabajo remunerado– y reproducción –en términos de mantención y reproducción de la fuerza de trabajo–, con la subsecuente exclusión de las mujeres de la esfera de trabajo remunerado por varias décadas.

Las consecuencias de esto son visibles, en primer lugar, en la construcción del *trabajador ideal* que existe en el mundo del trabajo, referido al trabajador con plena disponibilidad horaria para realizar sus labores, destinando poco o nada de tiempo a labores domésticas y de cuidado de terceros. En este espectro, quienes poseen mayores demandas de tiempo asociadas al trabajo de cuidado son discriminados del mercado del empleo, discriminación que recae sobre todo en las mujeres.

Un segundo aspecto de visibilización está la marginalización social de quienes se dedican a tareas de cuidado, en dos sentidos. Por un lado, y como ya fue señalado, se ven discriminados del mercado del empleo, si es que desean y/o logran insertarse a él. Por el otro, quienes deciden no insertarse y optan por dedicarse exclusivamente a tareas de cuidado, se ven subvalorados tanto en el hogar como en la sociedad. Aún más, quienes ofrecen servicios domésticos reciben condiciones de trabajo precarias, bajos salarios y baja valorización social.

Finalmente, un tercer aspecto se asocia al ideal de que los hijos deben ser criados por sus padres. “La expectativa es que las madres posean todo el tiempo y el amor del mundo para dedicar a sus hijos e hijas. La misma expectativa no se sostiene siempre para los padres varones” (Rodríguez, 2005, p. 8). Ello implica que la constante demanda de inserción laboral de las mujeres, sea por necesidad económica, por la persecución de metas personales o la búsqueda de reconocimiento social, ha derivado en el fenómeno de la *doble jornada femenina*, en donde las mujeres sostienen tanto actividades de trabajo remunerado como no remunerado, sea en el hogar o en la comunidad.

La multiplicidad de roles que han asumido las mujeres, como perceptoras de ingreso en un empleo, como principales responsables de las tareas del hogar y del cuidado de los menores y las personas mayores, y como

agentes activos en sus propias comunidades, las han llevado a buscar la manera de ajustarse a esta presión sobre su propio tiempo. En la mayoría de los casos, este ajuste se realiza limitando las horas de descanso y el tiempo de ocio personal [...]. En síntesis, la doble (o triple) jornada se traduce en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres.” (op. cit., p. 9)

Esta contextualización nos revela una posible constante de asignación de tiempo para el cuidado de los hijos por parte de las mujeres, en desmedro del hombre, quien priorizaría su tiempo para desenvolverse en el mercado del trabajo. Sin embargo, llevar esta teorización a la esfera estudiantil requiere de considerar al análisis de distribución de roles para los trabajos de cuidado el hecho de que ambos se encuentran en procesos de alcanzar una meta de alta valorización social como lo es el título universitario, que suele arrastrar un alto trabajo y sacrificio familiar y personal. Cabe entonces cuestionarse si esta constante se mantiene a la hora de decidir la distribución del tiempo y asignación de roles entre los padres respecto a la crianza y mantención del hijo o hija, o si se determinan protocolos que busquen una distribución equitativa de estos roles a favor de que ambos padres puedan continuar sus estudios.

b) Provisión extra-hogar de servicios de cuidado

En la búsqueda de cubrir las necesidades de trabajo de cuidado requeridas por los hogares, es que estos han adoptado formas que consideran la inclusión de sujetos e instituciones externas a la familia que cubran parte de estas funciones. Estos servicios de trabajo pueden ser ofrecidos desde la esfera pública, garantizados por el Estado o bajo contratos sociales en comunidades, o desde la esfera privada, accesibles mediante la remuneración de dichos servicios. Estos servicios pueden cubrir el cuidado de los niños, servicios de limpieza y mantención del hogar, cuidado de personas mayores, enfermas y discapacitados, servicios educativos y salud.

En términos de provisión pública, existen ofertas puntuales sobre todo en el cubrimiento de necesidades educativas y de salud, pero poco, para no decir nada, existe en oferta respecto a las otras necesidades, situación que es transversal en América Latina y Chile en particular, habiendo una ausencia absoluta de políticas públicas de cuidado. Esto se da a raíz de una lógica de *régimen familista* (Aguirre en Rodríguez, 2005, p. 15) que impera en el criterio de diseño de políticas públicas asociadas a los trabajos de cuidado. Este régimen entiende que la responsabilidad principal de cubrir las demandas de cuidado de las personas recae en la familia y las mujeres que forman parte de sus redes de parentesco. Esto decanta en políticas de conciliación para permitir que las familias y sobre todo sus mujeres puedan asumir sus funciones laborales y de cuidado, y focalizada hacia los hogares que no tengan medios propios para resolverlo por sí mismos. Ejemplo de ello son las políticas de subsidio a madres solteras, la asignación de licencias para el cuidado de los hijos, las licencias de pre y post natal o la oferta de jardines infantiles para el cuidado de los niños durante la jornada laboral.

Aun así, la oferta pública de servicios de cuidado es focalizada a las familias con menores recursos, excluyendo al resto de esta posibilidad. A raíz de la escasa oferta pública de servicios de cuidado es que ha habido un auge en la oferta privada del mismo, como la oferta de trabajo doméstico remunerado, de servicios de cuidado de adultos mayores, enfermos y discapacitados, de cuidado de niños, entre otros. Esto significa que la resolución de las necesidades de cuidado varía ampliamente entre clases sociales. Quienes tienen los recursos para financiarlo, recurren a las ofertas privadas disponibles para externalizar las demandas de cuidado de sus familias, mientras que las familias que carecen de los medios económicos para costear estos servicios, recurren, de ser posible, al apoyo de sus redes de parentesco o deben realizar mayores concesiones en su asignación y distribución de tareas de cuidado. A su vez, la calidad de dicha oferta varía según sus costos, decreciente a medida que disminuye su valor.

3.2.1. Cuidado e Institucionalidad.

Las políticas de Estado que abordan la economía de cuidado influyen en gran medida la organización de la provisión de trabajo de cuidado en el mercado y las familias, y a quienes se les otorga la responsabilidad de proveerlo. Desde el punto de vista del bienestar social, la categoría de *cuidado* es utilizada para analizar las políticas públicas asociadas a ello, generalmente vinculadas a la configuración de los Estados de Bienestar (EB) (Esquivel, 2011; Rodríguez, 2005). Para este análisis, es de utilidad manejar la idea de *políticas de cuidado*, que corresponden al rango de posibilidades de bonos, servicios públicos, provisiones de servicios de cuidado otorgados por el Estado, y que “se analizan tanto desde la perspectiva de quienes reciben los cuidados como de quienes los proveen, poniendo especial atención en si su diseño y aplicación reducen (o exacerban) inequidades de género en la distribución del trabajo de cuidados y del trabajo remunerado (Razavi, en Esquivel, 2011, p. 17)

En este sentido, el análisis de las políticas de cuidado se puede abordar desde dos lógicas. Por un lado, la *lógica de la protección social*, definida como “el nivel mínimo de ingreso o consumo garantizado por el Estado como un derecho a todos los ciudadanos y residentes” (UNRISD, en Esquivel, 2011, p.17). En esta se asume que los cuidados necesarios cotidianamente son provistos por las familias y el Estado aborda aquellos de mayor complejidad, como los que requiere de expertos (salud, educación) o situaciones de dependencia extrema (como invalidez).

Una segunda lógica de políticas de cuidado corresponde a las *lógicas de cuidado*, que implica rastrear los modos en que el cuidado de dependientes se provee en distintas esferas (hogares, comunidad, Estado, mercado). Esta mirada permite observar tanto el cuidado que se ofrece en los hogares, como las diferencias que median en esa provisión (género, clase, generación, entre otros). De esta forma, es posible ir evidenciando la influencia que tiene las políticas de Estado en el diseño o incluso determinación de la provisión de cuidado en las familias. En este sentido, “cuanto más peso tengan los hogares y el mercado en la

provisión de cuidado, más asociado estará el acceso a servicios a los ingresos de las familias” (Esquivel, 2011, p. 18). Esto se traduce en un acceso distribuido desigualmente en términos socioeconómicos, lo que exacerba la condición de dependencia del cuidado sobre las mujeres en las familias pobres, con lo que se agudizan las dificultades de acceso al mercado del trabajo para estas. Por el contrario, “a mayor provisión pública (gratuita) y mayor cobertura, el acceso a los servicios de cuidado tiene un potencial igualador no sólo en términos de quienes reciben los cuidados [...], sino también de las opciones de quienes asumen los cuidados cuando estos servicios no existen o tienen una cobertura limitada” (op. cit.).

Esta segunda lógica deja en evidencia la falsa dicotomía que las políticas de cuidado provocan a la hora de contraponer el derecho al cuidado de las personas dependientes y el derecho de los cuidadores, principalmente mujeres, a insertarse en el mundo laboral, o de insertarse y mantenerse en la escuela básica, media y en la educación superior. Esta dicotomización se denomina *derechos en tensión*, refiriéndose a las “tensiones que se asocian a la asignación de derechos y obligaciones relacionados con el cuidado” (op. cit., p. 20).

Para clarificar los aspectos comunes y diferentes de estas lógicas, presentaremos a continuación un diagrama diseñado por Esquivel (2011, p. 19):

Lógica de la Protección Social	Aspectos Comunes	Lógica del Cuidado
Definición de riesgos e identificación de grupos poblacionales vulnerables.	Grupos de dependientes (niños/as, adultos mayores, enfermos crónicos).	Definición de necesidades e identificación de distintas esferas de provisión
Asignación de derechos “particulares” o	Perspectiva “universal” (a veces con pisos “mínimos”)	Derechos “en tensión”
Transferencias de ingresos no incluyen “dinero para recibir cuidados”.		“Dinero para recibir cuidados” o “dinero para cuidar” (en debate).
Servicios de cuidado con foco en grupos poblacionales específicos o en situaciones extremas.	Provisión de servicios de cuidado (con diversas coberturas).	Servicios de cuidado en función de cuidadores/as dependientes. Cobertura universal.

En base a estos parámetros, podemos analizar la oferta de servicios y prestaciones que tanto el Estado como la Institucionalidad universitaria entregan, revisando por un lado cuáles son las lógicas en las que se asientan la estructura de pensamiento y diseño de estas ofertas y la responsabilidad institucional asumida y sus parámetros, y por otro, bajo qué lógica se estructura el sentido de “derecho” y “responsabilidad intrínseca” que presenten los estudiantes. Sobre este último punto, cabe analizar no sólo el alcance de las políticas de cuidado en la vida universitaria, sino también hasta qué punto hombres y

mujeres se sienten responsables de los trabajos de cuidado y cuáles son los derechos y necesidades que, a su entender, les correspondería ser cubiertos por la oferta pública.

Todo lo anterior nos habla de una institucionalidad universitaria que no se involucraría en la resolución o facilitación de compatibilidad entre la maternidad, paternidad y estudios de sus estudiantes, a raíz del régimen familista de su visión sobre la resolución de las necesidades de cuidado, que lo ubica en el ámbito de lo privado, lo que implica que el problema de la resolución de las necesidades de cuidado en la familia es un fenómeno *invisible* para la institucionalidad pública.

Esto provocaría especial tensión en la mujer, puesto que es ella la que tiene una mayor demanda social por hacerse cargo de estas necesidades, sobre todo referente al hijo, demanda que visualiza como contradictoria hacia su desarrollo personal y profesional. Este último punto es especialmente crítico para la generación juvenil actual, a raíz del cómo se construye hoy la juventud como etapa en el ciclo de la vida, lo que abordaremos en mayor profundidad a continuación.

3.3. La Noción de *Juventud* y sus Complejidades

La literatura actual aborda diversas nociones y definiciones de *juventud*, sea desde las ciencias sociales, ciencias de la salud o humanidades, cada cual rescatando características biológicas o fisiológicas, psicológicas, históricas, sociales y culturales. En vista de ello, la literatura más reciente aborda el concepto ya no desde la singularidad y homogenización, sino que desde la pluralidad, hablando de *juventudes* (Dávila, 2004; Villa, 2011).

Hablar de juventudes nace de la comprensión de esta etapa como heterogénea, diversa y situacional, entendiéndola como “construcción sociohistórica, cultural y relacional en las sociedades contemporáneas” (Dávila, 2004, p. 85), proceso que se mantiene en constante cambio y significaciones. Es importante rescatar la idea de contemporaneidad, puesto que la existencia de una juventud en las sociedades no es transversal históricamente, habiendo sociedades en las cuales el paso de la niñez a la adultez era directa, generalmente a través de un rito que marcaba el tránsito de una a otra (Feixa, 1999). A su vez, el periodo histórico en que se encuentra inmersa la sociedad occidental, caracterizada por la globalización y modernización de las naciones y sociedades, con particular énfasis en la individualidad y cambio constante, hacen imposible analizar la juventud desde una conceptualización rígida, requiriendo que esta no sólo aborde la diversidad de realidades, sino también la flexibilidad y constante variabilidad de estas (Dávila, 2004; Krauskopf, 2015).

Ante esta diversidad de maneras de entender el concepto, entenderemos en el marco de esta investigación la juventud como una *etapa de transición hacia la vida adulta*, a través de la cual el sujeto adquiere una mayor autonomía, control e independencia sobre sí mismo y su vida, con características individuales, generacionales y sociales. Esta se enmarca en límites tanto biológicos como sociales, por lo que da inicio cuando el sujeto adquiere las

capacidades para reproducirse biológicamente, y termina cuando adquiere la capacidad de reproducirse socialmente (Dávila, 2004; Casal *et. al.*, 2006; Mora y Oliveira, 2009; Villa; 2011; Varela, 2014).

Esta noción abarca, desde un análisis sociodemográfico, una etapa etaria que, dependiendo el medio, lugar y fuente de análisis, puede ir desde los 12 hasta los 35 años, así como considera sub-etapas identificadas como adolescencia, juventud, adultez emergente, entre otros. Las delimitaciones de estas, tanto etaria como socialmente, no están del todo claras, por lo que cada quién asigna un rango según la necesidad política, analítica, social o histórica (Dávila, 2004; Krauskopf, 2015). Esta indefinición es particularmente problemática cuando se aborda desde la política pública y las instituciones. La rigidez operacional bajo la categoría etaria implica una homogeneización de la trayectoria del sujeto, lo que no reconoce la diversidad de factores socioculturales, históricos, psicológicos y biográficos de este. Bajo las características modernistas y globalizantes actuales, esto genera una incongruencia y conflicto con la realidad de este sector de la población, imposibilitando que las estructuras institucionales y políticas públicas abarquen la totalidad, se adapten y funcionen.

Esto es reconocible en el modelo educativo chileno. “La universalidad de la educación es sustentada en un supuesto de homogeneidad que no reconoce el futuro incierto [...] en su visión de juventud [...]. El modelo de Educación ha hecho crisis, no solo en la desigualdad evidente en el ámbito económico y social sino en el [re]conocimiento de los derechos y la formación demandada por las personas jóvenes” (Krauskopf, 2015, p. 119). Esto se da a causa de la visión *adultocéntrica* de la educación, que no se condice con la flexibilidad para los aprendizajes que caracteriza las capacidades juveniles (op. cit.). La rigidez de los modelos curriculares, evaluaciones académicas, normas y reglamentos institucionales, y estrechas opciones de ingreso y trayectoria educacional, son ejemplos de ello.

Ahora bien, entender la juventud como etapa de transición hacia la vida adulta requiere de ciertas especificaciones en la noción conceptual. La primera corresponde a entender esta etapa como la realización de una serie de eventos vitales que designan el inicio de la adultez, a través del cambio en los roles de los individuos en la sociedad. La trayectoria típica considerada, denominada *modelo normativo*, considera el “completar la educación formal, conseguir un empleo de tiempo o completo, casarse, formar un hogar independiente y tener el primer hijo” (Mora y Oliveira, 2009, p. 270). Según esta visión, “el nacimiento del primer hijo se considera uno de los eventos definitorios del pasaje a la vida adulta de los sujetos, debido al incremento en las responsabilidades y los nuevos roles que se deben asumir con la maternidad y la paternidad” (Varela, 2014, p. 2). Las características de este hito en la vida de los sujetos marca significativamente el tránsito hacia la adultez.

Si bien esta lectura de la juventud sigue estando vigente en el estudio de esta etapa de la vida, el modelo ha sido criticado puesto que se ha demostrado que esta etapa engloba procesos socioculturales que pueden diferir entre sociedades y entre momentos históricos en una misma sociedad. Esto se refiere a la segunda especificación conceptual, que

corresponde a la comprensión de esta etapa como *trayectoria de vida*, lo que nos da cuenta del “tránsito de una situación de dependencia (infancia) a una situación de emancipación o autonomía social” (Dávila, 2004, p. 98). Esta, como ya hemos indicado, varía en modelo y procesos según sociedad y momento histórico, lo que hoy se caracteriza, entre otras cosas, por una priorización del desarrollo personal y alargamiento a raíz del retraso en la inserción laboral y emancipación económica por los largos períodos educacionales.

En este sentido, las trayectorias conjugan dos factores: a) el *movimiento*, entendido como la trayectoria biográfica e individual de la vida del sujeto de la infancia a la vida adulta y b) el *proceso*, entendido como la reproducción social. Así, la trayectoria no es solo la historia personal de los jóvenes, es el reflejo de las estructuras y procesos de la sociedad en cuestión, por lo que considera la configuración y percepciones de la propia individualidad del sujeto y los contextos a nivel de estructuras sociales: “el presente aparece condicionado por los proyectos o la anticipación del futuro” (op.cit., p. 99).

Desde esta perspectiva, la trayectoria deja de ser lineal y pasa a ser *reversible*, es decir, pueden tomar multiplicidad de rumbos diferenciados tanto entre generaciones como entre individuos de una misma generación, con decisiones que pueden cambiarse, enviando las trayectorias en diversos rumbos en el camino hacia la vida adulta (Dávila, 2004; Casal *et al.*, 2006). Este sentido reafirma la preponderancia del desarrollo personal y la individualización como procesos constitutivos del sujeto como miembro de la sociedad, acentuando que “el joven debe construir su propia biografía [...]. Esto no significa, sin embargo, que ya no importen los condicionamientos y el origen social” (Dávila, 2004, p. 100). Es por ello que considerar las características socioculturales del sujeto es indispensable para la comprensión de su trayectoria juvenil.

Finalmente, la tercera noción a considerar se refiere a la especial atención que se debe otorgar a los cambios y transformaciones de las sociedades a nivel global en las últimas décadas, de la mano del paso de la sociedad industrial a la sociedad informacional o del conocimiento, lo cual está influenciando y modificando la forma de vida de las personas y estructuras de las sociedades, especificación denominada *nuevas condiciones juveniles* (Dávila, 2004).

En este sentido, estudios han demostrado que el sujeto joven destaca mayormente la habilidad de hacerse cargo de sí mismos, la independencia en la toma de decisiones, la independencia emocional y material y la tenencia de responsabilidades. Esto se basa en los cambios socioculturales contemporáneos que, influenciados por la preponderancia al desarrollo personal sobre la construcción de una familia, el retraso de la edad del matrimonio y el primer hijo, así como el proceso de desinstitucionalización de la familia, han puesto en segundo lugar algunos de estos hitos de transición, dándole mayor preponderancia a la autorrealización y desarrollo personal (Mora y Oliveira, 2009). Esto es equivalente a los cambios en la constitución y conceptualización de familia, maternidad y paternidad, lo que nos habla de un fenómeno transversal de modificación de los elementos constitutivos de la identidad de los sujetos y sus trayectorias.

Estos cambios de hitos de transición son, sin embargo, propios de las generaciones actuales, lo que significa una vigencia aún del modelo normativo desde la visión de las generaciones mayores, así como desde la institucionalidad. Esto significaría otro foco de crisis y conflicto para el sujeto joven contemporáneo, en la medida que su autodeterminación contradice la determinación de su familia y las instituciones con respecto a su condición de adulto, lo que se suma a la relación ya conflictiva con la familia a raíz del retraso de la independencia material de los sujetos en la dada la extensión de las trayectorias educacionales para la autonomía económica (Casal et. al., 2006; Krauskopf, 2015).

A su vez, bajo una priorización de la trayectoria individual en desmedro de la familiar, la tenencia del primer hijo no marca únicamente un hito de término de la juventud, sino también un elemento disruptivo de la trayectoria autodeterminada hacia la adultez. Esto significa un término *relativo* de la juventud, en la medida que se llega a un evento socialmente significativo hacia la adultez, pero sin la autonomía e independencia económica y social de la familia. El nivel de conflictividad de este hecho queda aún por estudiarse, aspecto que consideraremos en el análisis de los datos de esta investigación.

3.4. La Universidad en la Trayectoria Juvenil

La educación superior entra en las trayectorias juveniles como herramienta para alcanzar la meta del desarrollo personal en un mundo competitivo y globalizado, lo que requiere de la adquisición de herramientas profesionalizantes que permitan insertarse en el cambiante y demandante modelo laboral y económico de la sociedad del conocimiento (Cox et. al., 1995; Fukushi, 2010; CEPAL, 2015).

La expansión de la oferta educativa en la Educación Superior chilena conllevó al enorme crecimiento del número de jóvenes que ingresaban al sistema para continuar sus estudios, en particular de las mujeres. Los estudios señalan que la motivación principal para este ingreso *in crescendo* es la expectativa personal y familiar de alcanzar mejores niveles de vida, gracias a los altos retornos que el obtener un grado profesional significan, sobre todo el universitario. La Encuesta Nacional Actores del Sistema Educativo (CIDE, 2012) señala que el 81% de los padres espera que sus hijos entren a la Educación Superior, mientras que las expectativas de los estudiantes son de un 66%. Estas expectativas han venido a la baja a través de los años, lo que se sustenta en la imperante desigualdad del desarrollo educativo de los jóvenes en base al capital cultural heredado. “Dos individuos exactamente iguales en capacidad y esfuerzo, pero que no tengan el mismo acceso a la educación en función del ingreso de sus padres, se encontrarán al cabo de unos años en lugares muy distintos” (CEPAL, 2015, p. 16).

Si bien la expectativa de ingresar al sistema de educación superior va en bajada, el contexto sociopolítico que ha vivido Chile en los últimos años, poniendo en el centro de la agenda a

la Educación, es ejemplo suficiente para caracterizar el alto valor social que el sistema educativo posee para las familias chilenas. Ello implica, en el cotidiano, una fuerte presión por parte de las familias hacia sus jóvenes en la expectativa de entrar y terminar una formación superior, sobre todo de carácter universitario, siendo en muchos casos una prioridad para toda la familia, adaptando toda su estructura hacia dicho objetivo. Esto es puesto que la educación superior permite “expandir drásticamente el mapa de las opciones con que cada uno resuelve los dilemas de su ubicación en el mundo, ajustando esa ubicación a cada caso personal” (Atria, 1993, p. 83).

Esto también ha generado un cambio tanto en la composición social como subjetiva de los alumnos. Partiendo de la base de que en la actualidad uno de cada siete alumnos que ingresan a la educación superior son primera generación de sus familias, todas las variables sociales, económicas, políticas y culturales de la comunidad educativa se han reconfigurado influenciadas, por un lado, por el desarrollo de la sociedad del conocimiento, y por otro, por las particularidades de las biografías de los sujetos que la componen, nuevas en este espacio, los que también se han ido modificando, en una relación dialéctica entre el origen y el presente, la estructura y la vida cotidiana, lo objetivo y lo subjetivo.

3.4.1. El nuevo alumno de la educación superior chilena

Las características de la sociedad global actual y sus consecuencias en la sociedad chilena y la educación en particular han moldeado un sujeto que “entiende que su futuro depende de él, que es dueño de su porvenir” (Fukushi, 2010, p. 309). Este sujeto quiere la promesa de la movilidad social, del Chile de las oportunidades, y está dispuesto a protestar cuando ello se ve amenazado o inconcluso.

Según Fukushi (2010, p. 310-311), las principales características de este nuevo alumno serían: 1) que en su proyecto de vida se encuentra la formación terciaria. La encuesta nacional de Actores del Sistema Educativo (CIDE, 2012) da cuenta de cómo una buena parte de la población tiene integrada esta etapa en su trayectoria; 2) este sujeto es exigente y reclama métodos pedagógicos que reconozcan sus particularidades socioculturales. El estudiante exige que las puertas sean abiertas a la diversidad de condiciones étnicas, sociales, económicas, políticas, culturales y de género que existen, permitiéndoles a todos una formación en igualdad de condiciones; 3) su preocupación por el entorno social. Participa de organizaciones sociales y políticas, movimientos, voluntariados y protestas; por lo mismo 4) no es un receptor pasivo. No sólo cuenta con la voluntad de actuar frente a aquello que considera su derecho, sino también tiene acceso a una cantidad ilimitada de información a tiempo real gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo que lo hace un estudiante ágil, interconectado y demandante; 5) buscan crear una identidad e imagen personal que los distinga de los otros, pues existe una fuerte valorización de la individualidad; y 6) creen y buscan oportunidades, las cuales entienden como la posibilidad de abrir nuevos mundos, explorar, crecer, pero también ayudar a otros a lo mismo. Quieren que las oportunidades sean equitativas para todos, en una contienda justa basada en el mérito y no el capital cultural heredado de cada individuo.

Frente a todo lo anterior, la universidad no se encuentra preparada para recibir este nuevo sujeto joven, múltiple y activo, con altas expectativas sobre sus trayectorias educacionales y proyectos de vida. La homogenización institucional de la juventud a raíz de su visión adultocéntrica provoca que esta invisibilice las particularidades de sus alumnos en términos generacionales, sociales, políticos, culturales, étnicos, de género y otros, lo que decanta en estructuras rígidas que no se adaptan a las nuevas condiciones juveniles, a este nuevo alumno.

La invisibilización para los y las sujetas madres y padres entonces vendría en dos niveles: en términos generacionales, asociados a las particularidades de sus trayectorias y desarrollos personales, y en términos de maternidad y paternidad, correspondientes a las necesidades de cuidado del hijo.

4. Maternidad y Paternidad en la Universidad de Chile

A continuación presentaremos los hallazgos de la investigación realizada, estructurándolos en cuatro segmentos. En primer lugar, contextualizaremos al sujeto convocado, entregando las características educacionales, socioeconómicas y familiares, elementos útiles para comprender el contexto en que se han estructurado las estrategias y decisiones para cumplir y compatibilizar sus roles.

En segundo lugar, presentaremos el relato de las vivencias de los sujetos, haciendo énfasis en el discurso respecto a sus proyectos de vida, la maternidad/paternidad y los estudios, marcando sus similitudes y diferencias bajo criterios de género, nivel socioeconómico, contexto familiar y algún otro que sea significativo según los hallazgos.

En tercer lugar, daremos cuenta de la estructura para la toma de decisiones en torno al cuidado y los estudios, dando énfasis en los criterios que influyen estas decisiones y el rol de las redes a las cuales tiene acceso –o le son negadas– a los estudiantes para elaborar las estrategias de compatibilización.

Finalmente, presentaremos el discurso de los estudiantes en torno a la Universidad de Chile, el rol que esta ha cumplido en la existencia o carencia de posibilidades para el cumplimiento de sus roles de cuidado y estudios y las expectativas u opiniones que estos tienen en torno al *deber ser* de la Universidad frente a la maternidad/paternidad.

4.1. Contextualización del sujeto

Se accedió a 5 mujeres y 5 hombres estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile. En base a los perfiles ideales construidos, se consideró la búsqueda de al menos 1 representante por campus universitario. Sin embargo, en el caso del campus Andrés Bello, dada la distancia de los espacios físicos, cotidianidades y administraciones de sus 3 facultades –Derecho, Economía y Negocios y Arquitectura y Urbanismo–, se consideró un caso más en miras a asegurar la diversidad de experiencias. Bajo el mismo argumento, en el Campus Beauchef, compuesto administrativamente por la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Asuntos Públicos, también aseguramos un caso por espacio.

Con estas consideraciones, logramos finalmente la siguiente composición muestral en los 3 criterios prioritarios:

Tabla 2

Composición Muestral según Campus Universitario, Sexo, Edad y Año Académico en curso (al nacimiento del hijo/a y actual)

Casos	Campus	Sexo	Al Nacimiento de Hijo/a		Actual	
			Edad	Año Académico en curso	Edad	Año Académico en curso
Mujer 1	Norte	Mujer	20	2° Año	23	5° Año
Hombre 1	Norte	Hombre	19	4° Medio	23	2° Año
Mujer 2	Andrés Bello	Mujer	21	2° Año	24	3° Año
Mujer 3	Andrés Bello	Mujer	20	2° Año	26	Egresada
Hombre 2	Andrés Bello	Hombre	19	4° Medio	23	4° Año
Mujer 4	Beauchef	Mujer	24	4° Año	25	4° Año
Hombre 3	Beauchef	Hombre	21	2° Año	25	Titulado
Mujer 5	Juan Gómez Millas	Mujer	20	Año Sabático	24	5° Año
Hombre 4	Juan Gómez Millas	Hombre	19	1° Año	22	4° Año
Hombre 5	Antumapu	Hombre	18	Año Sabático	22	4° año

Como se puede observar, se cumplió el criterio diseñado respecto a *sexo* y *campus universitario*, con las consideraciones descritas anteriormente. Sin embargo, a la hora de asegurar la *edad*, si bien en términos cronológicos todos cumplen con los criterios, en términos de matrícula en la Universidad de Chile hubo variaciones que no se habían considerado inicialmente en su determinación.

Nos referimos a la *discontinuidad de la trayectoria educativa*, a saber, repitencia en la etapa escolar, años sabáticos y cambios de carrera, lo cual implica un retraso en el desarrollo de las etapas educativas a una edad específica según se espera tradicionalmente. Esto implicó que 4 de nuestros casos no estuvieran siguiendo regularmente cursos universitarios en la Universidad de Chile a la hora de concebir y nacer el hijo/a, si bien uno sí cursaba estudios universitarios en otra universidad. Aun así, todos iniciaron sus estudios en la Universidad de Chile tras el nacimiento del hijo/a, sin posponerlos más allá de los tiempos que la postulación y matrícula estructuran, lo que significa que todos vivieron la experiencia de compatibilizar estudios y cuidado desde una temprana etapa de crianza, entrando entonces al escenario en el que se sitúa este estudio. Así mismo, la noticia implicó para todos ellos un cambio en sus proyectos de vida y proyección en la educación superior, influencia significativa en la toma de decisiones para la compatibilización de estudios y cuidado, factor que será expuesto en mayor detalle más adelante.

Con respecto al resto de los criterios de selección, la muestra finalmente se constituyó de la siguiente manera:

Tabla 3
Composición Muestral según NSE y Situación de la Pareja
(Al nacimiento del Hijo/a y Actual)

Casos	Campus	NSE	Situación de Pareja	
			Al Nacimiento de Hijo/a	Actual
Mujer 1	Norte	D	Compromiso s/convivencia	Compromiso c/convivencia
Hombre 1	Norte	C2	Compromiso s/convivencia	Soltero/a
Mujer 2	Andrés Bello	C2	Compromiso s/convivencia	Soltero/a
Mujer 3	Andrés Bello	C2	Compromiso s/convivencia	Soltero/a
Hombre 2	Andrés Bello	C2	Compromiso s/convivencia	Soltero/a
Mujer 4	Beauchef	C2	Soltero/a	Soltero/a
Hombre 3	Beauchef	C2	Compromiso s/convivencia	Compromiso c/convivencia
Mujer 5	Juan Gómez Millas	D	Compromiso c/convivencia	Soltero/a
Hombre 4	Juan Gómez Millas	C2	Compromiso s/convivencia	Compromiso c/convivencia
Hombre 5	Antumapu	C2	Soltero/a	Soltero/a

Como se puede observar, en el caso del *Nivel Socioeconómico* sólo se encontraron casos pertenecientes al nivel socioeconómico medio, en particular el nivel C2 (medio-alto). Esto se condice con la mayor presencia de este nivel en la composición estudiantil de la Universidad de Chile según la encuesta CEFECH del año 2011. Sin embargo, llama la atención la prevalencia del embarazo en este segmento, o más bien, el hallazgo de una mayor cantidad de estudiantes que hayan logrado mantener sus estudios ante la situación de maternidad/paternidad con un nivel socioeconómico medio-alto.

Esto es significativo en dos aspectos. En primer lugar, este hallazgo entra en ligera discusión con los antecedentes que señalan que el embarazo no pronosticado tiene menor prevalencia en los segmentos socioeconómicos más altos, observable en nuestra muestra por la ausencia de casos en el nivel ABC1, pero ligeramente contradictorio ante la mayor presencia del segmento siguiente, es decir, el nivel C2. Aun así, sabiendo que la composición estudiantil de la Universidad de Chile se concentra en los niveles ABC1 y C2, se vuelve probable que efectivamente sea este segmento socioeconómico el más representado.

En segundo lugar, cuando se considera que los casos estudiados sólo abarcan a los estudiantes que hayan logrado prevalecer en sus estudios a la vez que atender sus roles de cuidado, este dato pone luces en la posibilidad de que sean sólo los estudiantes con un mayor capital socioeconómico los que, en gran parte, posean las herramientas y estrategias para poder lograr la compatibilidad de estudios y cuidado. Hemos de enfatizar que en la Universidad de Chile no existen registros del número de estudiantes que hayan debido enfrentarse a una maternidad/paternidad durante sus estudios, y por consiguiente, tampoco existe registro de aquellos que hayan desertado a causa de este factor. Dicho vacío imposibilita realizar indagaciones y conclusiones más significativas frente a este dato, sin embargo, permite, por un lado, enunciar un elemento significativo de estudio que será retomado en el análisis de los discursos y experiencias de los estudiantes, y por otro,

plantea la necesidad de construir los registros sobre factores de deserción y prevalencia del embarazo estudiantil para ahondar en este fenómeno.

En el caso de la *situación de pareja actual de la madre/padre*, al momento de realizar las entrevistas se develó la necesidad de considerar además la situación de pareja al momento de la concepción del hijo/a, puesto que esta situación varía en el tiempo, generando cambios en el campo de las posibilidades, decisiones y estrategias de los estudiantes para compatibilizar roles. Como se observa en el recuadro, una buena parte de los casos se encuentra en un compromiso al momento de concebir el hijo/a. Sin embargo, en todos los casos esta relación cambia, ya sea porque derivan en una evolución positiva de esta hacia la convivencia, o negativa, dándole término a las relaciones. En este punto quisiera rescatar lo variado de la muestra, lo que plantea diversos e interesantes escenarios a evaluar. Así mismo, la soltería se plantea como una situación compleja emocional y sentimentalmente para los sujetos, aspectos en los que profundizaremos en los siguientes segmentos de esta memoria.

Pasando al último elemento contextual, *la familia*, la composición de la muestra es consistente en los siguientes aspectos. En primer lugar, provienen de familias cuyos padres estaban vinculados por lazos matrimoniales, los cuales se mantenían vigentes al momento de la entrevista. En este sentido, los estudiantes de la muestra declaran haber crecido en familias unidas, cuyos padres demostraban lazos de afectividad y apoyo cotidiano entre ellos y con sus hijos e hijas, inculcándoles un alto valor hacia la familia, sin necesariamente declararse familias religiosas, ya sea practicantes o creyentes.

En segundo lugar, las familias de origen presentan una estructura tradicional patriarcal en sus relaciones y sus roles, evidente en la importancia otorgada a la aprobación y opinión del padre, el mayor vínculo emocional y de confianza con la madre, el reconocimiento de haber aprendido aspectos de cuidado desde la madre o, en algunos casos, el sentirse en mayor tranquilidad cuando la abuela del padre de su hijo/a se encuentra presente al momento que a este le toca el cuidado del hijo/a, en los padres separados. El impacto de un modelo tradicional de familia como referente, sobre todo en nuestros casos hombres y como estos se enfrentan al cuidado, será profundizado más adelante.

En tercer lugar, todos declaran haber recibido de sus padres un fuerte discurso de valorización hacia la educación con énfasis en la formación universitaria, agregando, en su mayoría, la preferencia hacia las universidades tradicionales. Este discurso además iba acompañado, en varios casos, con un discurso de “ser el mejor”: no importa qué profesión elijan o en qué área se desempeñen, deben ser los mejores. Lo anterior implicó que la proyección hacia la universidad fuese naturalizada, es decir, la siguiente etapa obvia que debían superar en su camino hacia la adultez.

En cuarto lugar, y complementando lo anterior, la muestra en su totalidad declara haber sido apoyada por sus padres en la elección de su carrera, sin imposición hacia un área

disciplinar o profesión específica. Esto era independiente de la claridad del mismo joven respecto a su futuro.

En quinto lugar, solo uno de nuestros casos es primera generación de su familia en la educación superior y 3 casos son primera generación universitaria, en los que sus padres alcanzaron estudios terciarios técnicos. Del resto, al menos uno de sus padres había alcanzado estudios universitarios. Esto es consistente con las fuentes que señalan que al menos 1 de cada 7 estudiantes es primera generación universitaria en sus familias.

Por último, y curiosamente, 8 de los 10 casos entrevistados habían sido los primeros en sus familias nucleares en tener un hijo/a, aun cuando estos presentaban más hermanos y hermanas, tanto mayores como menores. Este hecho nos otorga un factor no planificado pero interesante, pues la mayoría de los jóvenes no tenían referentes que les permitieran pronosticar la reacción de sus familias ante el embarazo ni planificar sus decisiones y estrategias, oportunidad única para el carácter de los hallazgos de esta investigación.

Los aspectos diferenciados en los contextos familiares de la muestra se relacionan, en primer lugar, al vínculo con el padre. El tipo de relación y cercanía del padre hacia su hijo o hija, según el caso, es variado, fluctuando desde una relación de alta confianza y cercanía hacia relaciones conflictivas caracterizadas por la ausencia de comunicación y un posicionamiento patriarcal tradicional. No así con la madre, con la cual todos declaraban un mayor lazo de confianza.

En segundo lugar, el tipo de estudiante que los casos declaran haber sido durante su educación secundaria también es diversa, pasando de estudiantes “ejemplares”, con altas calificaciones y sin mayores complicaciones en su comportamiento y desempeño, a estudiantes “problemáticos”, ya sea por haber tenido dificultades académicas o por comportamiento. Independiente de ello, todos declaran un cambio a la hora de recibir la noticia del embarazo, de lo cual hablaremos más adelante.

4.2. Experiencia y percepciones

La vivencia de ser madre/padre, desde la noticia del embarazo hasta la actualidad, marca una serie de hitos y cambios en sus vidas que se entienden de mejor manera si se visualizan en su desarrollo cronológico. Es por ello que se presentarán las experiencias de nuestros casos partiendo por la decisión de entrar a la universidad y sus expectativas personales, el momento de la noticia, pasando por la reacción personal y de la pareja, la reacción de la familia nuclear y finalmente la del círculo cercano y/o cotidiano (familia extendida, amigos, compañeros, entre otros), para dar paso al circuito de decisiones tomadas tras la noticia y nacimiento.

4.2.1. Expectativas Personales y la decisión de ingresar a la Universidad

Como hemos mencionado, todos los estudiantes de la muestra declaran haber proyectado la universidad como una etapa obvia en su trayectoria personal, a la vez de haber sido apoyados por sus padres sobre su elección de carrera, con expectativas hacia la formación universitaria. Sin embargo, la claridad respecto a qué carrera estudiar no se encontraba en toda la muestra.

En este respecto, encontramos 3 contextos. En primer lugar, estudiantes que declaran no haber tenido expectativas hacia su formación educacional, menos aún universitaria. Estos aseguran haber sabido que querían seguir estudiando, influenciados mayormente por las expectativas parentales, sin tener claridad en qué área disciplinar o carrera en particular.

“[elegí la carrera] Al azar [risas]. [...] pero no tenía claro en verdad, como que uno está como medio pajarito cuando sale del colegio, como que nadie te orienta mucho, sobre todo si entray al tiro a la U después de salir del colegio” (Mujer 1, Norte).

En segundo lugar, están los estudiantes que si bien tenían claridad de querer proseguir sus estudios y, al menos, el área disciplinar donde deseaban desarrollarse, no tenían mayores expectativas respecto a sus vidas o “el qué viene después de la universidad”. No tenían claridades sobre qué hacer o hacia donde apuntar con su formación profesional.

Para ambos, la noticia del embarazo fue un cambio drástico en su estructura. Enfrentarse a la obligación de criar un hijo/a les dio una razón para proseguir sus estudios, marcando la necesidad de estabilidad en su trayectoria académica y excelencia en su carrera. En el caso de los y las estudiantes que aún no ingresaban a la universidad, la noticia delimitó a su vez los criterios de selección tanto de la universidad como de la carrera, siendo la inminente necesidad de mantener a un hijo/a una razón de peso para la elección.

“Todavía estaba en 4° Medio y en verdad estaba bien confundido, no sabía bien lo que quería estudiar. No tenía mayores expectativas de mi vida en verdad. Así que un poco mi vida y mis expectativas se han ido configurando en función del hecho de ser papá digamos. Antes en 4° yo estaba mega perdido, yo estudio Derecho, una carrera humanista, y en 4° estaba haciendo el preuniversitario de Ciencias [...]. Y después de que quedó embarazada, que me enteré que iba a ser papá, como a mitad de año, ahí como que empecé un poco a ordenar lo que quería hacer y al final terminé eligiendo la carrera en la que estoy ahora” (Hombre 2, Andrés Bello).

“Tal vez si no hubiera sabido que iba a ser papá no le hubiese puesto tanto empeño por lo que te digo, era bastante loco” (Hombre 5, Antumapu).

Por último están los estudiantes que, a diferencia de los anteriores, declaran absoluta claridad respecto a su vocación y proyecto de vida. Estos estudiantes sabían perfectamente cuáles eran sus habilidades, intereses y proyecciones, en las cuales la formación universitaria era un paso necesario para alcanzar las metas autoimpuestas. Para estos estudiantes, la maternidad/paternidad también implicó una presión en su desempeño educacional y marcó la estructura de decisiones a tomar respecto a su trayectoria educacional.

“Tuve que pensar en los siguientes conceptos: quiero estudiar una carrera que está en Santiago, que sea de una universidad tradicional, tengo que estudiar una carrera relacionada con Arte, no puedo estudiar otra cosa, no, imposible. [...] que recibiera muchas becas, y yo por dentro mío decía que me paguen todo y que me paguen por estudiar. ¿Qué universidad tiene esas características? La Chile, ¿qué carrera? ¡ah! y que además yo perdí mucha condición física durante el embarazo [...] y yo estaba consciente que iba a tener que viajar todos los días de Rancagua a Santiago, y mucha exigencia física, entonces dije una carrera que además sea individual y que no tenga mucha carga física, como que yo me exponga físicamente ¿qué puede ser y que además me alcance el puntaje? Artes Visuales. Así fue” (Mujer 5, Juan Gómez Millas).

Como habrán de notar, la proyección profesional no se desliga discursivamente del hecho de ser madre/padre. Para algunos de los casos, esto se debe a que la noticia llega en el contexto en que las decisiones respecto al futuro educacional deben ser tomadas. Para otros, marca un antes y un después en sus planteamientos respecto a su formación, sobre todo en aquellos que se enfrentaron al hecho tempranamente en su formación. Para estos últimos, si bien no los lleva a cambiar sus carreras, sí les cambia las expectativas y presiones respecto a su formación y profesión.

“En 1° estaba tan volado que no me proyectaba [...]. Ya con mi hija y viviendo con mi polola uno empieza a proyectarse, primero como familia y después [profesionalmente]. Y es que es paralelo, no son cosas distintas” (Hombre 3, Beauchef).

4.2.2. Reacción personal y familia nuclear ante maternidad/paternidad.

Para hablar de la reacción del estudiante y su pareja ante la noticia de la maternidad/paternidad y la de su círculo inmediato es imposible no considerar la *decisión* de tener al hijo/a. Esto no es menor, puesto que, por un lado, todos los casos corresponden a embarazos no planificados. Ello determina entonces la maternidad/paternidad como una decisión posterior a la concepción, la cual fue involuntaria, sorpresiva e incluso para algunos, impensada en su proyecto de vida. En este contexto, la noticia misma enfrenta al sujeto a la decisión, y con ello, a las posibilidades de aborto, adopción o, en el caso del hombre, de ausencia en el embarazo, nacimiento y/o crianza. Por otro lado, no debemos olvidar que nos situamos en un segmento y contexto social en donde la discusión respecto

al aborto y la maternidad forzada son contingentes y constantes, y donde ninguno de los casos declara presiones morales religiosas, independiente de los valores familiares. Ello implica que hubo un margen de posibilidades respecto al embarazo, y por tanto, existió una reflexión en torno a la no interrupción del mismo.

Al abordar este momento con nuestra muestra, salta a la luz las diferencias de género en la reacción y reflexión de los sujetos. Abordaremos cada uno en profundidad.

Para las **mujeres**, la noticia del embarazo es altamente disruptiva. Relatos que señalan que la situación fue “terrible” se repiten constantemente, ya sea por parte de las mujeres de esta muestra o declarado como reacción de las parejas de los hombres. El proceso que atraviesan estas mujeres parte por una *crisis*, caracterizada por la incredulidad del hecho y la consideración instantánea de los aspectos negativos posibles del embarazo: la reacción de sus familias y pareja, los costos personales físicos, académicos, económicos, sentimentales y sociales, y la inseguridad respecto a la capacidad de criar. Estos aspectos se ven fuertemente determinados por los roles de género patriarcales, pues parten de la base de considerarse responsables primarias del cuidado del hijo y, con ello, quienes más deben realizar sacrificios en pos del cuidado y en desmedro de su proyecto personal. En el caso de las mujeres solteras, a los temores se suma la creencia de no poder volver a encontrar pareja, pues creen que no habrá nadie que acepte un compromiso que considere a su hijo/a.

“Durante mi embarazo yo caí en una depresión horrible, yo no quería ser madre nunca, por otro lado estaba entrando a segundo año y fue todo muy fuerte”
(Mujer 3, Andrés Bello).

Es en este primer estado de crisis en donde el tema de la irrupción del embarazo sale a la luz, siendo en las mujeres donde el aborto es mayormente sopesado, pues son ellas las que se consideran mayormente afectadas por el embarazo. En nuestra muestra, encontramos mujeres que a) intentaron realizarse un aborto, pero este no funcionó, b) consideraron la posibilidad y terminaron por decidir no hacerlo, ya sea por argumentos personales o por influencia de sus parejas y/o familiares, y c) mujeres que jamás consideraron el aborto como opción, si bien tenían una reflexión al respecto.

La consideración más fuerte del aborto como opción proviene de mujeres cuya situación de pareja era inestable o inexistente, cuando la pareja no apoya el embarazo o en aquellas que no tenían la maternidad considerada en sus proyectos de vida ni a mediano ni a largo plazo. Estos tres escenarios pueden entrelazarse y reafirman la consideración de ser las principales responsables del cuidado y los costos que ello significa. En estos casos, la dificultad de acceso a formas de aborto –químicas o quirúrgicas– son factores que salen a la luz, tanto por la ilegalidad vigente en Chile como por el costo económico que implica hacerlo en la ilegalidad o en otro país.

Encontramos que la reacción de la pareja en primera instancia y la familia en un segundo tiempo influyen directamente en cómo se supera este estado de crisis. Cuando las parejas actúan con tranquilidad, apoyo e incluso felicidad, las mujeres reconocen que sus preocupaciones se vieron menguadas ante la reafirmación de que hay un segundo involucrado, que el proceso no será vivido en soledad. Por tanto, comienza a verse viable el proseguir con el embarazo y enfrentarse a la maternidad. Por el contrario, si la pareja reacciona con susto, enojo, recriminaciones o simplemente la pareja no existe o se desentiende, la mujer reafirma sus inseguridades y profundiza su estado de crisis.

Ocurre de igual manera con la familia. Si esta apoya a la futura madre, esta se siente más tranquila y comienza el lento proceso de asimilación y organización hacia la inminente maternidad. Al contrario, si la familia reacciona negativamente, la madre ve mermadas sus posibilidades de sobrellevar la maternidad y sus consecuencias hacia su proyecto de vida. En este sentido, la reacción de la familia de la pareja ejerce un efecto similar. Si ante el rechazo o dificultad de apoyo de la familia personal es la familia de la pareja la que acepta apoyar a la futura madre, el efecto es el mismo.

Tras esta crisis, viene el proceso de *comunicación*, el cual acompaña al asentamiento de la idea de ser madre/padre. Es en este momento en que la noticia se vuelve real: existen reacciones, opiniones, cuestionamientos y toma de decisiones que hacen que la maternidad/paternidad se vuelva un hecho efectivo y próximo. De esto hablaremos en los siguientes segmentos.

Por otra parte, la reacción de los **hombres** presentes en esta investigación frente a la noticia fue sorpresivamente positiva, sin que ningún caso declare la noticia como crítica o “terrible”. No así para algunas parejas de las mujeres, las cuales nos cuentan que estos reaccionaron con enojo, acusaciones, desconfianza e/o indiferencia. Esto se da en aquellas mujeres que se encontraban solteras al momento de la noticia o cuya relación derivó en el quiebre tiempo después, ya sea durante el embarazo o tras el nacimiento.

De nuestros casos, la mayoría declara haber tomado la noticia con tranquilidad, incluso como una noticia positiva. Esta reacción se sustenta en la claridad de su rol frente a la paternidad, de carácter tradicional de género, y en una mirada pragmática de sus consecuencias: debían comenzar a trabajar. Esta claridad y pragmatismo logran que se le quite ansiedad al hecho.

“No sé, cuando uno llega a una prueba es difícil porque uno no sabe qué hacer. Pero yo sabía que hacer, entonces me puse a trabajar al tiro y empecé a estudiar... arreglar mi vida académica.
- ¿Pero no fue para ti un problema?
No” (Hombre 1, Norte).

Los casos excepcionales son aquellos que se enteraron estando solteros o no tenían una buena relación con su padre, en cuyos casos hay un ligero aumento en la ansiedad de los

costes del embarazo y la inminente paternidad. Como veremos más adelante, esto se supera tras la reacción de la familia nuclear. Además, en el caso de los hombres solteros también se repite la ansiedad hacia el futuro sentimental, igual que en las mujeres.

En relación a la pareja y el aborto, reconocen mayoritariamente que la decisión de la continuidad o irrupción del embarazo les corresponde a ellas. A este respecto, consideran que su rol es apoyar y entregar soporte emocional a las parejas en la decisión que tomen, aun cuando la suya sea el continuar el embarazo.

“Y yo le dije que la decisión, aunque suene raro, machista-feminista, no sé, pero la decisión es de ella. ‘Yo lo quiero tener, pero si tú no querí yo te... no puedo obligarte. Yo lo quiero tener, no sé si tú’. Y ahí fuimos a hacer una ecografía y salió todo bien” (Hombre 1, Norte)

En los casos en que esto varía, su posición es más involucrada: consideran que es también su decisión, puesto que el hijo/a por nacer es también suyo. Esta posición se da sobre todo en hombres que se encontraban en una relación estable y/o se proyectaban como padres. En estos casos, el tema del aborto fue conversado con la pareja, siendo ellos enfáticos en su desacuerdo, en favor de su seguridad en la paternidad. Como ya habíamos comentado, esto ayuda a bajar los niveles de crisis para la mujer, dándoles mayor seguridad en la superación de las dificultades proyectadas.

“- ¿Nunca se cuestionaron tener a la niña?
No. [Mi polola] a lo mejor en algún momento de desesperación lo pensó, de hecho creo que me hizo el comentario y le dije "no, estoy loca" y se le pasó [...] esa respuesta mía le hizo sentirse muy tranquila, muy segura. Y ya estamos en esto, apechuguemos” (Hombre 3, Beauchef).

Estos hombres tienen una visión de los roles de género más equilibrados. Consideran que es igualmente su responsabilidad el cuidado del hijo/a, aunque saben que hay aspectos en que la madre es irremplazable, asociado a las labores biológicas de gestación y el amamantar. Aquí vemos un primer signo de diferenciación con el modelo de paternidad hegemónico que la teoría enunciaba como presente en las prácticas de esta generación.

Por último, en esta primera ronda de reacciones, está la **familia nuclear**. Para todos los casos, es a estos quienes primero se les comunica la noticia, principalmente al padre y la madre, y como ya hemos atisbado, la reacción de esta influye en los niveles de ansiedad y crisis de los casos, así como en la superación de estas etapas. En este sentido, es importante señalar que todas las familias nucleares de nuestros casos apoyaron el embarazo de estos, si bien la reacción de entrada, sobre todo de padre y madre, no suele ser positiva, con diversos matices. Estos matices varían entre la sorpresa, la tristeza e incluso el enojo ante el embarazo, pero que inmediatamente después o con el tiempo asimilan la noticia y terminan por aceptar y apoyar a la futura madre/padre. En este sentido, la reacción varía si hablamos del padre del o la joven estudiante, o de la madre.

Respecto al padre, la gama de reacciones va del enojo al pragmatismo, seguido de una aceptación inmediata. En nuestros casos, los padres pasan por enojos, pena, incredulidad o simplemente tranquilidad y pragmatismo. Tras esta reacción, y dependiendo del nivel de confianza y relación con el hijo o hija, se lleva a cabo una conversación en donde, sobre todo en caso de enojo, se remarca la irresponsabilidad de no haber cuidado el evitar el embarazo, tanto en hombres como mujeres. A continuación, remarcan los deberes y dificultades que se avecinan. Esto es así sobre todo en los hombres, con los cuales los padres se aseguran de que entiendan su responsabilidad, marcada por una lógica de roles de género tradicionales patriarcales.

En el caso de la madre, en cambio, la reacción inicial, si bien también varía, como en el padre, con reacciones de shock o enojo y otras más pragmáticas, en el caso de aquellas con una primera reacción negativa tienen en varios casos una aceptación tardía. En ellas, el enojo y la pena son más constantes, y sólo tras semanas o incluso meses desde la noticia aceptan el hecho y comienza un apoyo positivo. Esto se da tanto en hombres como en mujeres.

“Lo primero que hice fue ese mismo día contarle a mis viejos, le conté a mi papá, mi mamá no estaba en la casa [...] y lo primero que hace, puta, me abraza y se pone a llorar. Yo no esperé esa reacción, tampoco esperé que me retara porque no son de esa onda. Y ahí al tiro, todo el apoyo [...] le conté también a mi mamá, y como que ahí nos bajó un poco a tierra [...] están recién en 2° año, o sea, ahí nos hizo ver en verdad [...] las complicaciones que igual implica el asunto” (Hombre 3, Beauchef)

“Mis papás son más conservadores, entonces fue difícil contarles "no, quedé embarazada". Decepción al final, para ellos, porque ellos esperan que tú salgay de la carrera... como lo típico, [...] disfruté un poco, después trabajes, tengas tu casa, tu auto y tu hijo. Como el curso natural de la vida, que no sé si es tan perfecto, pero eso es lo que esperan, entonces igual es como complicado [...]. Yo tuve la suerte de igual tener como contención en todos los sentidos, o sea mi mamá se enojó al principio, caleta, ni me hablaba, pero después igual me apoyó, o sea siempre me dan apoyo mis papás” (Mujer 1, Norte).

“Fue terrible, no hubo gritos ni golpes ni nada de eso, pero la decepción que transmitían era más violenta que cualquier palabra que pudiesen haber dicho [...]. Fue muy fuerte vivir su frustración y decepción porque se notaba, aunque no trataran de hacerme sentir mal, pero me apoyaron del segundo uno, mi mamá minutos después de contarle y de llorar un montón me sirvió una taza de leche comenzando a cuidarme ¿cachay? Fue muy fuerte todo” (Mujer 3, Andrés Bello).

Es interesante destacar que la gravedad o negatividad de la reacción de los padres disminuye en la medida que los hijos/as tienen mayor edad. En este sentido, entendemos que a mayor edad, el desarrollo de los proyectos de vida de hijos e hijas y las expectativas de los padres respecto a su formación e independencia se encuentran mayormente concretados o llegando a término, por lo tanto, la ansiedad del padre o la madre es menor.

Tras la noticia y la conversación respecto a los deberes y dificultades, viene la reafirmación de la prioridad central de los padres: los estudios. Esto es transversal. Es también la razón que sustenta en términos prácticos los niveles de apoyo de la familia: se le ofrece a los jóvenes apoyo en la mantención y cuidados del hijo/a por nacer, en favor del término de los estudios. Esta disposición es vital en la estructuración de las decisiones para la compatibilización de roles, aspecto que detallaremos más adelante.

4.2.3. Reacción del entorno ante maternidad/paternidad

El entorno lo dividiremos en 3 grupos. En primer lugar el *círculo cercano*, entendido como los/as hermanos/as, familia extendida y amigos. En segundo lugar está el *círculo lejano*, que corresponde a compañeros de clase y/o universidad, conocidos de la familia u otras personas con las cuáles se interactúa de manera reiterada pero no tienen un vínculo emocional mayor. Finalmente está la *institución universitaria*, compuesta por funcionarios, administrativos y académicos, a través de los cuales además actúan las normas y reglamentos institucionales.

Respecto al *círculo cercano*, si bien los hermanos/as corresponden a miembros de la familia nuclear, frente al embarazo toman un rol similar al de algunos miembros más cercanos de la familia extendida y amigos: apoyo y contención. Son estas personas, caracterizadas por la cercanía emocional y altos grados de confianza, las que escuchan y ayudan a orientar a las y los jóvenes, sobre todo en aquellos que se encuentran en una situación de ansiedad o crisis mayor y/o en que la relación con alguno de los padres no es de mayor cercanía o confianza. En algunos casos, son incluso los primeros que se enteran de la noticia o participan en la primera conversación con los padres.

Con respecto al *círculo lejano*, es interesante señalar que no todos los casos declaran comunicar a este segmento su maternidad/paternidad, sobre todo al entorno universitario, incluyendo aquí a la institución. Esto es posible en aquellos casos en que el hijo/a nació antes del ingreso a la universidad, aunque también se señala en casos en que la maternidad/paternidad se desarrolla de manera completa en la universidad, tanto hombres como mujeres. En el caso de los hombres es más fácil, por razones obvias, pero las mujeres también lo logran cuando cambian de generación al retrasar sus estudios o gracias al constante cambio de académicos en las clases, al progresar en sus carreras. Si bien una razón importante para este hecho tiene que ver con la personalidad reservada del sujeto, en esta acción trasciende, por un lado, la preocupación de no ser discriminado positiva o negativamente por la maternidad/paternidad, y por otro, la consideración de que los temas de familia son privados, propio del modelo de familia hegemónico en Chile.

Con respecto a aquellos a los que sí se les comunica, podemos dividir las reacciones en dos grupos. En primer lugar, están aquellas reacciones negativas en la forma de juicios y rechazo. Estas situaciones son declaradas sobre todo en las mujeres, aunque no es exclusivo. Los jóvenes cuentan cómo sus pares critican o exclaman con lástima ante la noticia del embarazo, lamentándose por su juventud y la supuesta ruina de sus vidas. Además, algunas mujeres señalan situaciones de discriminación, en las que pares masculinos las rechazan al saber que son madres.

“Estábamos compartiendo con los compañeros unas chelas, y se me sentaba un hombre al lado y escuchaba que yo hablaba del Felipe, y muchas veces me pasó que se me acercaban hombres y me preguntaban "¿quién es el Felipe?" "el Felipe es mi hijo..." [...] y agarraban su copete, se paraban y se iban. Y yo ahí me sentía más horrible, o sea, no solamente [pensaba que] soy fea, sino que dejo de ser interesante inmediatamente porque soy madre” (Mujer 5, Juan Gómez Millas).

“La única vez que me sentí discriminada por ser madre en la FEN fue a causa de los propios estudiantes, esto pasó cuando comenzamos nuestra campaña para el centro de estudiantes, en ese momento la otra lista me mandó a preocuparme del hijo en vez de estar haciendo política, obviamente con eso se terminaron de sepultar y terminamos ganando” (Mujer 3, Andrés Bello).

Estas situaciones dan cuenta de actos de violencia de género hacia estas jóvenes madres, que atentan contra su autoestima y libertades. Da cuenta de un segmento joven que aún se rige por los parámetros del contrato social de género, al imputarle a una mujer sus obligaciones y prioridades como madre y mujer de familia dedicada a lo doméstico y no a las libertades del espacio público.

En un segundo grupo están las reacciones que consideraremos positivas. En estas, los pares a) actúan con cotidianidad ante la noticia de que su par es madre/padre, sin juicios o comentarios de ningún tipo, bordeando incluso en la indiferencia, b) realizan discriminación positiva, o c) toman un rol activo de apoyo en el cuidado. Con la discriminación positiva nos referimos a ciertas consideraciones que los pares hacen en favor de la madre/padre para ayudarlos a compatibilizar tiempos de estudio y cuidado, como serían la flexibilidad en tiempos de reunión para el estudio, apoyo y liberación de responsabilidades en la realización de trabajos en grupo, comprensión ante la ausencia en instancias de recreación, entre otros. Con el rol activo, nos referimos al acompañamiento en el proceso de embarazo y crianza, entre lo que se considera la integración del hijo/a en instancias cotidianas y la entrega de apoyo económico y material. Este último segmento caracteriza directamente a los pares con un lazo de cercanía y confianza mayor.

Finalmente, con respecto al segmento de *institución universitaria*, dividiremos las reacciones entre a) académicos y b) funcionarios y administrativos. Como ya hemos

mencionado, hay casos que señalan no comunicar la maternidad/paternidad a su entorno universitario, incluyendo en ello a este segmento. Aun así, quienes reportan reacciones de sus académicos, señalan en general una actitud comprensiva con ellos. Esto se traduce en apertura ante necesidades de flexibilidad de tiempo, como por ejemplo frente a la enfermedad del niño/a, aceptación de compromisos de cuidado y crianza como justificación de ausencias o problemas de asistencia y, sobre todo, un trato igualitario con sus pares. Respecto a esto último, los casos son enfáticos en señalar que no consideran que haya una discriminación positiva de parte de sus académicos, puesto que ven estas posibilidades de flexibilidad de tiempo y comprensión dadas a sus compañeros de igual manera, ante situaciones consideradas complicadas para estos, sean familiares, enfermedades u otras que se presenten.

“En ese momento tenía profesores muy buenos, como personas, me permitían faltar sin dar certificados, sin nada, me tomaban las pruebas cuándo se me hiciera más cómodo, ningún drama. Si uno hablaba con los profesores cero drama, tampoco me tocó ningún profesor mala onda” (Mujer 4, Beauchef).

“Cuando he tenido que ausentarme y le he dicho al profesor ‘oiga, sabe que tengo que ir a buscar a mi hijo o estoy con él y no puedo ingresar’, no, súper bien acá en ese sentido. Hay otros alumnos acá que entran con sus hijos y los profesores no les dicen nada” (Hombre 5, Antumapu).

“Yo encuentro que igual me han aguantado hartas cosas [...]. Al principio pensaba que me aguantaban cosas porque era mamá y la cuestión. Pero yo ahora que llevo años en la Chile, o por lo menos en esta carrera, que no sé cómo será en otras carreras, ¡aguantan caleta de weas! ¡así como en la vida! O sea, yo tengo compañeros [...] que andan con la depre o que simplemente algo no les fluye y que por eso no entregan, y los profes les perdonan, cachay. O muchos compañeros que se mantienen solos y que por eso tienen que trabajar y la cuestión y que por eso faltan a clases, y los profes también les perdonan [...]. Yo creo que estoy como dentro del grupo de la media nomás. Como una más. Y eso igual a mí me gusta, no soportaría que me trataran así como la pobrecita mamá” (Mujer 5, Juan Gómez Millas).

Respecto a funcionarios y administrativos, la interacción es más limitada y esporádica, pero de igual manera se reporta una actitud comprensiva de parte de estos, sean secretarías académicas, asistentes sociales, administrativos y/o personal de aseo, a los cuales han debido dirigirse ante complicaciones burocráticas, necesidad de certificados y licencias, apoyo económico o psicológico, entre otros. Si bien los niveles de apoyo son diferenciados, en ningún caso se reportan actitudes negativas, aunque si hay casos que señalan haber conocido otros estudiantes madres y padres que no recibieron el mismo apoyo que ellos, traduciéndose en muchos casos en la deserción.

Es importante recalcar que las reacciones de todo el segmento de institución universitaria están caracterizadas por la voluntad individual de sus actores, no habiendo en ningún caso señales de políticas institucionales que orienten a académicos, funcionarios y administrativos en su actuar ante estudiantes madres/padres. Esto es recalcado por los casos, dando cuenta de algunas complicaciones vividas sobre todo en términos reglamentarios, las cuales han sido superadas solo gracias a la actitud comprensiva de funcionarios y administrativos.

4.3. Modelo de decisiones: el rol de las redes en la definición de estrategias

Hemos dado cuenta de la ronda de reacciones que genera la noticia del embarazo en las y los jóvenes cursando sus estudios universitarios y su entorno. Esta implica un alto impacto en sus vidas, teniendo consecuencias tanto positivas como negativas respecto a sus proyectos de vida, a saber, la organización y generación de un proyecto en torno a la maternidad/paternidad o la disrupción del mismo y su obligatoria reorganización. Ahora bien, esta organización o reorganización de la vida implica tomar una serie de decisiones que permitan integrar los deberes de cuidado a la vida cotidiana, para lo cual se construyen estrategias que integran el conjunto de redes a las que estos jóvenes tienen acceso. Daremos cuenta a continuación de la estructura de toma de decisiones de los sujetos, las redes a las que acuden y las estrategias que construyen, de manera tal de comprender en mayor detalle cómo estos estudiantes logran compatibilizar sus estudios con sus roles de cuidado para con su hijo/a.

Como ya habíamos enunciado, la **primera decisión** que estos jóvenes deben afrontar corresponde a la **irrupción del embarazo** y, por tanto, la tenencia del hijo/a. La noticia del embarazo llega de manera individual o junto a la pareja, según el nivel de confianza y estabilidad que se tenga con esta y aspectos circunstanciales (por ejemplo, estar a distancia temporalmente).

Sin embargo, en la decisión pesan factores diferenciados para ambos géneros, así como influyen aspectos que superan la privacidad de la pareja. En el caso de nuestra muestra, el sopesar la posibilidad de la maternidad/paternidad y con ello la irrupción del embarazo estaba sobre todo presente en las mujeres, mientras los hombres asumieron de inmediato el hijo/a en camino y los deberes que ello implicaba. Esta diferencia se debe sobre todo a la ponderación diferenciada de los costos de la maternidad/paternidad, sustentados en los roles de género patriarcales. Es así como para los hombres la paternidad implica la mantención económica, lo cual consideran viable de encajar en sus cotidianidades y, por tanto, evalúan el embarazo con mayor tranquilidad. En cambio, las mujeres ponderan un conjunto mayor de aspectos negativos, como son la reacción y juicio del entorno, los costos económicos, académicos, físicos, sentimentales y sociales que implican el embarazo y la crianza, y los sacrificios o postergaciones que deberán realizar respecto a sus proyectos personales en favor del cuidado y la crianza del hijo/a por nacer.

La eventual decisión de continuar el embarazo se ve influenciada por tres factores declarados por los sujetos, dos de los cuales ya hemos expuesto. El primero es la *reacción de la pareja*. En el caso de las mujeres, si la pareja reacciona de manera positiva, aceptando la noticia y apoyando a la futura madre, esta se siente menos reacia a continuar el embarazo. En el caso de los hombres, la decisión en general se le asigna a la mujer, instancia en la cual ellos consideran que su rol es el de apoyo y contención. Esto sólo varía en el caso de que la relación sea más estable y haya proyecciones de paternidad, en cuyos casos los hombres consideran que su posición es también importante. El segundo es el *acceso a medios abortivos*, limitados por los contactos y situación económica de los casos, no siendo siempre una posibilidad viable.

Pero también encontramos un tercer factor: la *formación y entorno familiar*. Como señalamos en la caracterización de la muestra, todos los casos provienen de familias cuyos padres mantienen un matrimonio vigente y dónde la familia se valoriza ampliamente, lo cual caracteriza el modelo hegemónico familiar chileno, que considera a la familia como el núcleo de la sociedad y le otorga una posición central en la política pública y formación de valores sociales. A su vez, la mayoría de los casos declaran haberse dirigido inmediatamente al padre o madre –según grado de confianza– a comunicar la noticia. Los que no, se dirigieron a un miembro del círculo cercano, quién otorgó contención al sujeto y sugirió inmediatamente la comunicación de la noticia a la madre o padre. En este contexto, la decisión de continuar el embarazo se ve directamente influenciada por la opinión de la familia nuclear, las cuáles en la totalidad de la muestra apoyaron la continuidad, basados en su estructura de valores. Para las mujeres, el apoyo de la familia nuclear sirve de reemplazo al apoyo de la pareja, en aquellos casos en que esta reacciona de manera negativa. Es conjugando estos tres factores como, eventualmente, todos los casos llegan a tomar la decisión de tener al hijo/a.

En esta estructura de decisión podemos reconocer **dos de las primeras redes de apoyo** identificadas: **la pareja** y **la familia nuclear**. Al ser la maternidad/paternidad una situación inesperada, su decisión parte por ser un hito individual. Frente a esta decisión, el sujeto sale en busca de contención, guía y apoyo generalizado, buscándola en primer lugar en este otro sujeto enfrentado a la misma decisión, en el entendido de que la decisión que se tome los involucrará a ambos, diferenciadamente según su género. Tras acceder a la primera red, los futuros padres acuden inmediatamente a la segunda y, en su evaluación, la más importante. En la medida que la familia nuclear acepta entregar apoyo a sus hijos, ellos pueden ir estructurando una estrategia que permita cubrir el conjunto de necesidades que involucra el cuidado y crianza de un niño o niña.

Esta red involucra apoyo de carácter a) económico, que implica financiamiento o subvención en todas las necesidades básicas para el hijo/a y los padres, b) de cuidado, aceptando cubrir tiempos de cuidado de los padres en favor de que este sea dedicado a los estudios y/o el trabajo, c) emocional, conteniendo a los futuros padres en las frustraciones que implica la crianza y los estudios y d) en la crianza, ofreciendo consejo o, en algunos casos, asumiendo la enseñanza y crianza del hijo/a.

Es importante señalar que cualquiera de estas redes tiene posibilidad de fallar. En el caso de la pareja, esta puede desentenderse del embarazo o no reaccionar de manera positiva, lo que debilita o anula su efectividad. Lo mismo la familia, que puede decidir no apoyar el embarazo, tanto en uno de los jóvenes como en ambos. En nuestra muestra encontramos varios casos en que la primera red falla, ya sea reaccionando negativamente o siendo negligente en su rol, si bien ninguno se desentiende de la maternidad/paternidad. A su vez, encontramos varios casos en que la segunda red de la pareja falla, negando su apoyo ante la inminente maternidad/paternidad. Ambas situaciones afectan a ambos géneros, aunque la falla de la primera red se repite sobre todo en las mujeres. De todas maneras, en todos nuestros casos al menos una red es efectiva, sobre todo la familia nuclear. Solo uno de nuestros casos declara que, si bien la familia nuclear propia y de la pareja apoya la continuidad del embarazo, por distancia y situación económica no pueden entregar apoyo al cuidado del hijo/a. En este caso, este elemento fue resuelto con el círculo cercano, siendo altamente apoyados por amigos y familiares.

Ahora bien, habiéndose tomado la decisión de tener al hijo/a y accedido al menos la red familiar de uno de los futuros padres, comienzan a enfrentarse a una serie de decisiones que dividimos en 4 grupos: La primera son las *Decisiones de Vivienda*, que corresponde el lugar donde vivirá la pareja y el hijo/a. Luego están las *Decisiones de Estudios*, que abarcan el ingreso, en el caso de los sujetos que aún no ingresaban a la universidad al momento de la noticia, la permanencia, que contempla la deserción o suspensión momentánea de los estudios en favor del embarazo, el cuidado, la crianza y el trabajo, y el acomodo de tiempos para el cuidado y el estudio. En paralelo está el tercer grupo, correspondiente a las *Decisiones de Mantención Económica*, que implica organizar la o las fuentes de ingresos que permitan cubrir las necesidades básicas del hijo/a y, en extensión, de la madre y el padre. Por último, se encuentran las *Decisiones de Crianza*, que contemplan la división de roles o priorización de la opinión del padre o la madre, las normas para el hijo/a y la relación o intervención de los padres de los jóvenes estudiantes.

Las ***Decisiones de Vivienda*** inician rápidamente tras la noticia del embarazo, pero van variando según el desarrollo de la relación de pareja. Para las madres/padres y sus parejas involucradas, la cercanía al hijo/a para el cuidado y la crianza es primordial. Dado que sus ingresos económicos se priorizan en los gastos de cuidado y estudios, la posibilidad de vivir solos es inviable, por lo que buscan la posibilidad de vivir juntos a través de la primera red: la familia nuclear. En este caso, el apoyo en la vivienda se entiende como apoyo económico, pues el acuerdo implica en términos básicos la subvención a nueva familia en arriendo, gastos básicos y alimentación. Aquí también entra en juego el apoyo en el cuidado y la crianza, al tener terceros cotidianamente involucrados y disponibles para ello. Por último, en el caso de la madre/padre cuya relación es ausente o inexistente, el apoyo emocional es también un elemento importante para la búsqueda de esta red.

La elección de la familia nuclear con la cual se espera vivir pasa por varios factores: el primero es la respuesta inicial al embarazo. En aquellas parejas en que la familia responde

negativamente, la opción es nula. Lo segundo es la residencia de la familia. Para aquellas parejas en que la familia se encuentra en regiones, también se anula, en principio, la posibilidad de residencia. Decimos que es en principio pues, de no haber otra opción, esta debe ser tomada. Es la situación de uno de nuestros casos, que debió devolverse a su ciudad natal en la VI Región. Esto implicó para este caso trasladarse desde la VI región a Santiago diariamente para sus estudios, situación sólo viable dada la conectividad entre ambas ciudades. Por último, el tercer factor de elección es la priorización de la familia de la madre. Tal como en la decisión de tenencia del hijo/a el hombre cede, en general, la decisión a la mujer, en la residencia ocurre lo mismo y por las mismas razones: la maternidad es prioritaria y, por tanto, es su comodidad y decisión las que prevalecen.

“- ¿Cómo decidieron vivir aquí con tu familia?

Es para vivir juntos, y para poder criar al Ale juntos, porque igual es distinto que el papá esté y se vaya, esté y se vaya, entonces igual es como compleja esa figura paterna, no lo ve todos los días, no está con él en la noche cuando se enferma, entonces yo creo que es necesario, de hecho el Ale antes de que el papá se viniera a vivir era como que lo conocía, pero no como su papá, o sea, igual le decía papá, pero como que no tenía una relación estrecha con él, en cambio cuando se vino a vivir con él, como que descubrió al papá-papá, entonces ahí con él el papá, sabe que con él juega, el que sale, las peleas. Entonces, como que antes no era así” (Mujer1, Norte).

“Ella como estaba teniendo atados en su casa se fue a vivir altiro conmigo. [...] De hecho hasta el día de hoy vivimos juntos” (Hombre 3, Beauchef).

Ahora bien, de no ser posible la residencia compartida, por dificultades con las familias nucleares o el quiebre de la relación, es el tercer factor en que entra en prioridad: la residencia del hijo/a con la madre. Esto también es prioridad en la legislación chilena vigente, aspecto significativo en el caso que sea necesario acudir al juzgado para dirimir.

“Vivíamos al lado, entonces no era tema. Nunca fue tema, porque yo siempre he creído que los niños tienen que estar con la mamá” (Hombre 1, Norte).

Esto, sin embargo, es sólo viable si la familia de la madre ha pasado los dos filtros anteriores. De no ser así, el hijo/a deberá quedarse en casa de la familia nuclear del padre, situación que fue encontrada en nuestra muestra. En este caso, la madre sufre de un cuestionamiento importante hacia sí misma, presionada por su rol de género.

“Terrible. Ya, terminamos y en verdad no podía llegar y sacar a mi hijo del ambiente en que estaba acostumbrado, donde están sus cosas, era como... tuve que verlo mucho, sentirme mal, querer llevármelo, pero no puedo decidir yo por mi cuenta [sin considerar las consecuencias para el niño]. Y los fines de semana los entiende que los dos papás no van a estar ahí, va a la casa de mi

tía, tiene sus plantas, tiene sus cosas, sus juguetes. Entendió súper rápido cuál era la dinámica” (Mujer 2, Andrés Bello).

La conjugación de estos factores estructura las posibilidades que encontramos en nuestra muestra: Madre/Padre con residencia compartida, Hijo/a viviendo con la Madre e Hijo/a viviendo con el Padre.

En las **Decisiones de Estudios** se ve involucrada, en primer lugar, la elección de *ingreso* a una carrera y universidad en la que estudiar. Esta elección es singular en aquellos jóvenes madres/padres que reciben la noticia del embarazo justo en el momento en que deben tomar dicha decisión en su trayectoria educativa. Como ya hemos mencionado a la hora de hablar de las expectativas personales de los estudiantes madres/padres, en estos casos la decisión se ve influenciada por esta noticia, dada la necesidad de proyectar el cuidado del hijo, tanto durante los estudios como posterior a ellos.

“Yo quería estudiar pedagogía en Biología [...] y mis hermanas me dijeron ‘mira, está bien que te guste la pedagogía, pero en Chile no pagan bien, y si es así, por decirlo de cierta manera machista, somos las mujeres que vamos a tener un marido que también va a llevar el sustento de la casa, como en cierta manera se nos podría permitir tener eso, pero tú vas a ser padre de familia, tení que tener una pega buena que te de dinero, porque además vas a estar saliendo de la U y tu hijo ya va a estar entrando al colegio, [...] entonces tení que tener un ingreso alto y sobre todo en una Universidad de prestigio’ [...]. Opté por la Agronomía, además de que me quedaba cerca de la casa por asuntos de mi hijo, por si lo tenía que ir a buscar, alguna emergencia, y además porque me gustaba más lo que era del medio ambiente. Entonces sobre todo si era la Universidad de Chile, con mucho prestigio, habla por sí sola” (Hombre 5, Antumapu).

En segundo lugar, las decisiones en torno a los estudios involucran la *permanencia* en ellos. A esto nos referimos con el mantenerse en la carrera elegida y el retraso en los estudios para atender tiempos de cuidado y trabajo. En este sentido, la maternidad/paternidad influye en estas decisiones en favor de la estabilidad y excelencia en los estudios, dada la necesidad de proyectar la mantención del hijo/a, y por tanto, que los estudios se terminen con rapidez para comenzar a proveer, así como por la influencia de los padres en la priorización de los estudios.

Hubo una época en que me dio una crisis vocacional y me quería cambiar de carrera, y mi mamá me dijo "estás loco, no podía hacer eso". Y lo pensé y en verdad no, pero claro, quizás si no hubiera sido padre, a lo mejor me habría cambiado de carrera, pero es pensar en un mundo paralelo” (Hombre 2, Andrés Bello).

“No, no congelé. Esa decisión la tomamos entre varios, porque yo dije, ya me había atrasado, congelar un semestre más, después va a ser más complicado. Y entre eso y entre que yo decía ‘ay, si igual puedo’ cachay, el primer semestre debe ser como el más complicado, después cuando esté más grande ya no va a ser tanto, porque va a ir al jardín o lo va a cuidar alguien” (Mujer 4, Beauchef).

“Fue como un cambio de actitud, si no me iba mal, si estudiaba, igual era aplicado, pero me gustaba leer mucho, me gustaba carretear, ahí como que me chanté un poco, y le puse más como dedicación a los estudios [...] me urgí, me dije "no, aquí me tiene que ir bien, tengo que salir invicto, sin echarme ningún ramo porque me tengo que poner a trabajar" (Hombre 3, Beauchef).

Sin embargo, darle prioridad a los estudios es sólo posible si no interfiere con la demanda de tiempos de cuidado. Cuando ello ocurre, se vuelve necesario disminuir la carga académica o pausar los estudios para compatibilizar ambas cosas.

“Tuve que disminuir mi carga académica completamente, me demoré 2 años más en sacar la carrera” (Mujer 2, Andrés Bello).

“Yo terminé cuando tenía 3 meses de embarazo la U, o sea terminé el año, terminé bien. Terminé todos los ramos y después congelé el otro año y volví ya con el Marcos grande” (Mujer 1, Norte).

Esto se relaciona con el tercer punto de decisión en los estudios: *acomodo de tiempos para el cuidado y el estudio*. Nos referimos a las decisiones que estos jóvenes deben tomar para organizar su cotidianidad en torno a las labores de cuidado y el cumplimiento de las demandas académicas. Aquí la lógica es la misma que el punto anterior: existe una priorización de los estudios, pero esto sólo es posible si no interfiere con sus roles de cuidado.

Es importante notar las diferencias de género en este respecto. Bajo una diferenciación de los roles de género patriarcal, son las mujeres las que se enfrentan a una mayor demanda de tiempos de cuidado. Son ellas las que se ven mayormente presionadas a priorizar los cuidados en desmedro del estudio, atrasando el término de sus carreras al disminuir sus cargas académicas y/o congelando sus estudios. Los hombres, cuyo rol de cuidado se sintetiza en la mantención económica, deben compatibilizar trabajo y estudios, siendo en varios casos más viable, dada la amplia oferta de trabajos pensados para estudiantes. Es por ello que, en nuestra muestra, son las mujeres o las parejas de los hombres las que más declaran haber retrasado sus estudios.

Sin embargo, no todos en nuestra muestra se manejan en la lógica tradicional de género en la distribución de roles de cuidado. Ya sea por desentendimiento de la madre o por decisión personal, tenemos casos que asumen un mayor involucramiento en el cuidado del

hijo/a, y con ello, se enfrentan a dificultades equivalentes a las mujeres. Esta es la segunda señal que encontramos de diferenciación del modelo de paternidad tradicional.

Por supuesto que hay que mantener las proporciones del caso. Hay aspectos del cuidado en que la madre es irremplazable, a saber, la gestación y el amamantar al hijo/a durante los primeros meses de vida, lo que bajo toda circunstancia implica una mayor demanda de tiempo para el cuidado en mujeres que en hombres, y es la principal razón de retraso de estudios. Aun así, si el hombre decide ser un mayor apoyo e involucrarse más en todo el proceso, como, por ejemplo, acompañando a la mujer a exámenes, citas médicas, compartiendo los horarios de amamantamiento, haciéndose parte de la salud y educación del hijo/a u otros, comienza a enfrentarse a dificultades de compatibilización de tiempos de cuidado y estudios equivalentes a la mujer.

Según nuestros casos, es este aspecto de sus vidas el que más problemas les genera. El *tiempo* es, sin duda, de lo que más carecen y lo que más demandan. En la búsqueda por cumplir a cabalidad con todos sus roles, aprovechan todas las posibilidades a su alcance para poder compatibilizar horarios, sin embargo, es en general con los estudios y, en particular, con la institución, donde más trabas y dificultades se encuentran, dada la falta de flexibilidad en varios de los programas formativos, a pesar de la voluntad de académicos, funcionarios y administrativos.

“Ahora el punto es como... el poco tiempo que uno tiene, ese es como yo creo el problema, de ambos. Porque el papá tiene que trabajar más para poder sacar más cantidad de sueldo y podernos mantener, y yo tengo que estudiar en la U de repente todo el día. O sea, yo llegaba y el Ale estaba durmiendo, entonces de repente es como que uno está poco presente en la crianza de los hijos. Yo creo que es el gran conflicto. Porque así el Ale es regalón, porque es consentido en todo, porque como uno tiene poco tiempo llega y lo consiente en lo más posible que puede” (Mujer 2, Andrés Bello).

“Uno tiene que hacer miles de cosas, miles de cosas. Y te van a seguir saliendo cosas inesperadas, por ejemplo se te enferma tu hijo, tuviste que partir al tiro. Eso que no tenía planteado se te meta en tu agenda y tenía que saber cómo solucionarlo, acomodar todo tu poco tiempo que tienes en un momento. Asumir consecuencias, que por estar cuidando a tu hijo no estudiaste tanto para la prueba y te fue mal. Y después tienes que ponerle el doble de empeño, que me pasó. No podía estudiar para las pruebas” (Hombre 5, Antumapu).

Ahora bien, para equilibrar la demanda de tiempo de cuidado cotidiano y facilitar los estudios los jóvenes acuden, en primera instancia, a sus 2 redes primarias, es decir, la pareja, si se encuentra presente, y la familia nuclear. Con la pareja toman acuerdos para lograr, entre ambos, apoyarse en su doble rol. Como en las decisiones anteriores, estos acuerdos están igualmente mediados por la distribución de roles de género hegemónica. Así, en el acuerdo se tendencia en general los tiempos de cuidado para la mujer y de trabajo

para el hombre. De todas maneras, y como ya hemos señalado, no todos se basan en las lógicas tradicionales, ya sea por necesidad o por decisión.

Con la familia nuclear, el apoyo se basa en los términos que ya hemos señalado: apoyo económico, con lo que disminuye la demanda de tiempo para el trabajo; cuidado, reemplazándolos en aspectos cotidianos para poder realizar sus deberes de estudios; emocional, aportando soporte en el estrés y frustración de ambos roles; y de crianza, entregando consejo y, en algunos casos, reemplazándolos, no sin algún nivel de conflictividad.

Pero esto no es todo. Para el acomodo de tiempos de cuidado y estudio los jóvenes acuden a una **tercera red de apoyo**: el **círculo cercano**. Esta red se involucra sobre todo en el cumplimiento de los deberes de estudio, apoyando a las madres/padres mediante una carga menor en la asignación de trabajos en grupo, facilidades de reunión en favor de la disponibilidad de la madre/padre y otros aspectos cotidianos, como préstamo de apuntes y fotocopias, apoyo en la preparación de pruebas, entre otros. Así mismo, en algunos casos, esta red actúa como apoyo al integrar al hijo/a en las actividades de grupo sin dificultad, ayudando temporalmente en el cuidado. Es importante señalar que no todos acuden a esta red por apoyo, puesto que, como ya hemos señalado, no todos comunican la maternidad/paternidad a estos.

Por último, aparece una **cuarta red de apoyo** en escena: **la institución**. Esta red está compuesta por 3 niveles: 1) académicos, 2) funcionarios y administrativos y 3) normas y políticas institucionales, de las cuales, en esta estrategia para las decisiones de estudios, sólo se involucra el nivel de académicos, no habiendo casos que acudan a funcionarios o administrativos por facilidades de tiempo ni normas o políticas institucionales que los amparen, ausencia que es profundamente criticada por los jóvenes entrevistados. Estos actores como red en la medida que su reacción a la maternidad/paternidad es de manera comprensiva, como ya hemos señalado. Su voluntad permite que obtengan algunas flexibilidades en las demandas académicas para compatibilizar las demandas de cuidado. Estas flexibilidades se traducen, por ejemplo, en facilidades para entrega de trabajos, realización de pruebas y asistencia o retiro de clases.

Las **Decisiones de Mantención Económica** se basan en el proveer recursos para cubrir los gastos del hijo/a, personales y de la pareja si la relación se mantiene. Estos gastos están compuestos por gastos en salud –controles y cuidados del embarazo, parto y controles y cuidados del hijo/a tras nacer–, gastos básicos –cuentas de luz, agua, gas y arriendo–, gasto en accesorios básicos –cuna, coche, entre otros–, gastos de alimentación, gastos en educación del hijo/a y de madre/padre –sala cuna/jardín/colegio según la edad del hijo/a, matrícula/arancel universitario y gastos cotidianos de estudio (fotocopias, materiales)–, gastos en vestuario del hijo/a y personales, y gastos terciarios –recreación, vacaciones, etc.

De estos gastos, la prioridad son los gastos asociados al hijo/a: salud, básicos, alimentación, educación y vestuario. Para la madre/padre, los gastos asociados a ellos pasan a segundo plano, excepto por los gastos en educación.

Para cubrir estos gastos, la primera decisión tomada por la madre/padre es insertarse en el trabajo remunerado. Para el hombre, el trabajo remunerado inicia al momento de recibir la noticia del embarazo, por la presión de los gastos en salud asociados a ello. Para la mujer, en cambio, el trabajo remunerado inicia rara vez tras la noticia, siendo común que inicie cuando el trabajo de cuidado ha disminuido, es decir, tras el embarazo, parto y los primeros meses de vida del hijo/a.

En nuestra muestra, todos los hombres ingresan al trabajo remunerado al momento de recibir la noticia del embarazo, aunque sea temporal. En cambio, no todas las mujeres ingresan tras dejar la demanda de tiempo de cuidado inicial. En esto influye la capacidad del hombre de proveer a la madre y su hijo/a y la efectividad de las redes de apoyo asociadas a las estrategias de mantención económica. Todo lo anterior es coherente con la lógica del hombre proveedor de la estructura familiar hegemónica chilena.

Como ya se ha señalado anteriormente, la primera y principal red de apoyo para la mantención económica es la familia nuclear. Ahora bien, cada caso presenta un nivel diferenciado de apoyo económico por parte de la familia, diferencias que también se desarrollan en la medida que el niño o niña crece y la madre/padre adquiere mayor independencia.

En cuanto a la Salud, es la familia nuclear la que cubre los gastos del embarazo y parto. En general, se busca que sea la familia nuclear del padre la que cubra los gastos. De no poderse, por dificultad económica, desentendimiento del padre respecto al embarazo o ausencia de apoyo de la familia nuclear del padre, es la familia de la madre la que cubre los gastos. De todas maneras, los padres buscan apoyar a través de su trabajo cubriendo los gastos de atención médica y exámenes de la madre durante el embarazo.

En gastos básicos, como ya hemos señalado, el apoyo económico de la familia se concreta en la subvención de gastos asociados a la vivienda y alimentación. Esto sólo cambia en las parejas establecidas que logran una mayor independencia, por lo que comienzan a cubrir estos gastos.

En cuanto al resto –accesorios básicos, vestuario y educación– el apoyo económico es relativo. Según la situación económica de la madre/padre y de las familias nucleares, se busca un equilibrio que permita cubrir estos gastos, priorizando siempre al niño o niña, excepto en educación, en donde la familia nuclear sigue asumiendo como propia la responsabilidad de cubrir dichos gastos con la madre/padre. Es así como en las familias con menores recursos son los jóvenes los que cubren estos gastos del hijo/a, mientras que en las familias con mayores recursos, la familia nuclear cubre la totalidad o en parte dichos

gastos. Esto lo hacen en favor de disminuir el tiempo de trabajo en la madre/padre y favorecer los tiempos de estudio.

Finalmente, los gastos de recreación son de exclusiva responsabilidad de la madre/padre.

“En la casa teníamos, no sé po, los gastos básicos, pero todo lo que era alimentación, movilización, vestuario, eso lo pagábamos nosotros. Igual trabajábamos, hacíamos como cuestiones de banquetería [...] trabajos esporádicos de estudiantes que te salvan la vida” (Hombre 3, Beauchef).

“Es que yo tengo el apoyo de mis papás. Si me falta un peso mis papás me ponen el peso. No es que tengamos tanta plata, pero por lo menos a mi hijo no le va a faltar nada. A mí me puede faltar, pero a mi hijo no le va a faltar nada. Bueno y así me lo dijeron ‘tú ya no vas primero. Si quieres zapatillas vamos a preguntar primero si el niño tiene zapatillas, y después vienes tú’ pero no, yo me compro mis cosas con la plata que junto, o mi papá me las compra” (Hombre 1, Norte).

El tema de la mantención económica es, sin duda, un punto conflictivo para las parejas. En aquellas que mantienen su relación, es un punto de tensión en la medida que desean una mayor independencia, siendo conscientes del peso que significa para sus familias. En el caso de las parejas que quiebran su relación, es una de las principales razones de conflicto en la interacción posterior, en la medida que deben determinar los rangos de responsabilidad de cada uno, entre lo que se considera la pensión para la madre. El conflicto se da sobre todo con aquellos hombres que se desentienden de su responsabilidad como padres.

“Entonces él había dicho que lo iba a poner en su Isapre, pero él no lo iba a poner en su Isapre hasta que naciera y le hubiera hecho el ADN, entonces cuando nació, más encima le hizo el ADN al tiro el mismo día, y no lo pudimos inscribir en el registro civil porque había cerrado, o sea, no estaba ni inscrito ni tenía Isapre. Y a los 5 días de haber salido estaba deshidratado. Fue a urgencia y lo hospitalizaron y no tenía Isapre [...] y para eso había que dejar un cheque en garantía de 2 millones, ¿quién iba a dejar ese cheque? no lo dejó el papá, lo dejó mi papá. Y ya con eso empezamos dramas con el papá, que no lo había inscrito en la Isapre, que primero dijo que iba a pagar la hospitalización, después dijo que no, después que córtale la pensión, después que salió que el niño era alérgico y la leche es tan cara, que él iba a dar como 100 lucas y eso no alcanza ni siquiera para las leches del mes, porque cada leche cuesta 20 lucas y le duraba 2-3 días. Y eso sin contar los pañales, la salud, todo lo demás.

[Después] se puso las pilas y ya, fijamos un monto, lo hicimos todo en juzgado así bien, para que esté todo establecido, y las visitas los fines de semana [...]. Y él está en su Isapre ahora. Ya, y el parto, yo pagué el parto-parto y él pagó

la parte que correspondía al Dante, y así. Porque como estábamos en Isapres diferentes había que mandar cuentas diferentes. Pero ya fue todo un dolor de cabeza eso en su momento. Ahora es ya, ya pasó” (Mujer 4, Beauchef).

De todas maneras, no sólo la familia nuclear se involucra como red de apoyo. El círculo cercano también participa, más por iniciativa propia que por petición de la madre/padre, y lo hace principalmente con apoyo en vestuario y accesorios básicos, mediante la compra directa o la organización de instancias de apoyo, como por ejemplo, el *babyshower*.

“Yo hacía clases particulares, y bueno, la familia ahí apoyó caleta, regalos de amigos, nosotros tenemos un círculo de amigos igual como bastante grande en común también, entonces todos nuestros amigos ahí nos apoyaron con regalos” (Hombre 4, Juan Gómez Millas).

Por último, aparece nuevamente la cuarta red de apoyo, la institución, pero desde el nivel de normas y políticas institucionales. Los jóvenes se apoyan económicamente a través de sus políticas de subvención económica, tanto las transversales de la universidad como las localizadas en cada facultad. La Universidad de Chile cuenta con una beca de apoyo exclusivo a estudiantes madres o padres, lo que se suma al resto de apoyos económicos que asigna la Universidad y sus respectivas facultades o institutos (beca del Programa de Atención Económica PAE, becas de alimentación, materiales, fotocopias, entre otros). Sumado a lo anterior, la Universidad cuenta con un Servicio Médico y Dental SEMDA para los estudiantes, con valores especiales en Hospitales, que también es aprovechado por los jóvenes estudiantes para disminuir los costos del cuidado.

Aun así, no todos los estudiantes son informados de las ofertas universitarias de subvención ni les son asignados estos recursos. Dado que el criterio central de la mayoría de las políticas de subvención económica del Estado, Universidad y Facultades es el nivel socioeconómico, la mayoría de nuestros casos no cumple los requisitos, aun cuando la maternidad/paternidad actúa a su favor. Estos problemas son denunciados por los estudiantes de la muestra, aspecto en que profundizaremos más adelante.

Finalmente, en las **Decisiones de Crianza** estamos considerando las normas y valores que se le inculcan al niño/a, así como la enseñanza para el autocuidado y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. Esto implica decisiones más concretas como quién pone las reglas para el niño/a o quién selecciona el jardín y el colegio.

En la muestra, encontramos que todos priorizan en la madre las decisiones de crianza. En las parejas estables esto en general es conversado, aunque muchas veces priorizando el criterio materno, mientras que si la relación se encuentra quebrada, las decisiones principales pasan a la madre.

Ahora bien, esto no siempre es fluido ni constante en el tiempo. Observamos en la muestra dos contextos: un contexto tranquilo y otro conflictivo. El contexto tranquilo implica un

acuerdo generalizado y sin disputa de la crianza, ya sea mediante el diálogo entre madre y padre o el acuerdo respetado de la priorización en la madre.

“En general yo soy más mandona así que yo decido más, pero todo es como hablado” (Mujer 1, Norte).

“De lunes a viernes vive con ella. Entonces ella le dice ‘ándate a acostar’ y si no hace caso, lo llamo y le digo ‘hazle caso a tú mamá’. Ella toma las decisiones, yo la apoyo. Ponte tú en el colegio, tenemos varias ideas parecidas, entonces en el colegio primero va a ser el Juan Pablo Duarte que está ahí y después lo vamos a cambiar al Lastarria. O lo queríamos meter a ballet, bueno, ballet lo quería meter ella, yo le dije “no, hay que meterlo a kickboxing, karate” me dijo “sí, tenía razón”. Entonces nos ponemos bastante de acuerdo con las cosas” (Hombre 1, Norte).

“Yo y mi familia más que nada. Es que con el mismo hecho de que él siempre me dejó a mí que, no sé po, eligiera el nombre, que si lo bautizábamos o no, cuándo, todas esas cosas, nunca se metió mucho. A lo más me dijo “no, no me gusta ese nombre”, pero era como que yo decidía eso” (Mujer 4, Beauchef).

El contexto conflictivo considera 2 escenarios, que son la relación con la pareja y la relación con la familia nuclear. El primer escenario implica diferencias en la crianza que llevan a conflictos. Esto se da sobre todo con una pareja desinteresada en el hijo/a y en las relaciones quebradas, que deriva en desconfianzas y acciones negligentes de cuidado.

“Mi primera pareja, que fue cuando el Diego tenía 1 año y 6 meses, el enseñó al Diego a cómo hacer pipí [...] y el Carlos ni eso. Le seguía poniendo pañales [...] y lo peor es que no se lo cambiaba, fue terrible darse cuenta de esa wea, el Diego podía estar todo el día con el mismo pañal. Este weón no cacha nada, si no está su hermana mayor, o no está su mamá, la abuela del Diego presente, el Diego se caga de frío, pasa hambre, todas las weas, y son weas básicas” (Mujer 5, Juan Gómez Millas).

“Al final yo me he tenido que hacer cargo de todo. Lo que es jardín infantil de mi hijo, la mamá nunca apareció, nunca pagó las cuotas, siempre llegaba atrasada y la multaban por incumplimiento. Yo era el único que aparecía en ese jardín, el que apañaba. En el jardín de ahora que está mi hijo pasa lo mismo. Yo soy uno de los papás de los que más participa en el jardín, me destacan por lo mismo, la mamá nunca aparece, no lleva materiales, no lleva nunca a mi hijo al jardín, entonces al final yo soy el que asume todo y el que hace las cosas bien [...] Además yo quería ponerlo en el jardín de acá, la mamá se negó, y como [...] ella decidía dónde, cuándo y a qué hora, entonces yo decía acá y ella decía no” (Hombre 5, Antumapu).

Es imposible no notar las actitudes de maltrato hacia el hijo/a en los casos expuestos, no siendo los únicos encontrados. En el primer caso, si bien por ley el hijo/a pasa tiempo con el padre, es ella la responsable principal y por tanto, el hijo/a queda resguardado a su cuidado la mayor parte del tiempo. Sin embargo, en el segundo caso, por ser hombre, la ley favorece a la madre, y este se ve enfrentado a la dificultad de defender y cuidar a su hijo/a sin tener la tutela principal.

Dar cuenta de este fenómeno plantea un fuerte cuestionamiento hacia la legislación vigente en temas de familia y tutelaje parental. En los casos expuestos, las parejas de estos dieron señales desde el inicio del proceso de negligencia parental y desinterés en el hijo/a, que con el tiempo derivan en las actitudes expuestas. Queda entonces la pregunta de cómo responder como sociedad ante estos casos, en miras al resguardo y la seguridad de niños y niñas en el seno familiar.

El segundo escenario conflictivo está asociado a la familia nuclear. Este se caracteriza por el involucramiento de los padres de los estudiantes en la crianza de sus hijos/as, lo que en algunos casos va en contraposición a las decisiones de los propios estudiantes.

“Es difícil. Es difícil cuando vives con tus papás, porque es inevitable que ellos asuman un poco ese rol, sobre todo nosotros que hemos tenido el apoyo de ellos, que se confunda un poco el rol porque mi hija pasa mucho tiempo con los abuelos” (Hombre 3, Beauchef).

Como se señala, la residencia con la familia nuclear y el traspaso de tiempos de cuidado a estos para poder cumplir tiempos de trabajo y estudios genera muchas veces que la familia asuma, a su vez, roles de crianza. Sin embargo, no siempre esto se condice con la crianza que madre y padre visualizan para su hijo/a, lo que genera tensiones.

“Es uno de los problemas en estos casos, [...] al final termina mucha gente opinando, entonces a veces pasa que hay diferencias [...] aunque tampoco es tanto, tampoco es que hay una diferencia así profunda, pero pasa, hay roces, alguien opina algo, y claro que tienen autoridad para decirlo, más que mal está con él muchas horas al día y todos los días, versus la autoridad de los papás, del papá y la mamá, que quizás no están todos los días, pero que son el papá y la mamá, son roces, pero también igual tengo que decir que al fin y al cabo nosotros igual terminamos imponiendo nuestra cuestión” (Hombre 2, Andrés Bello).

En estas situaciones, la madre/padre entra en un conflicto entre el reconocimiento de la labor y apoyo de la familia nuclear y el cumplimiento de los roles según corresponde, sin superposición de estos. De todas maneras, en el caso de las madres cuya pareja es desentendida en la crianza, el apoyo de la familia nuclear es bienvenida.

Con esto damos término a la exposición de decisiones que los jóvenes estudiantes deben tomar, las redes a las que acuden y cómo estas se organizan para compatibilizar roles de maternidad y paternidad. Sin embargo, hay una red que nos interesa particularmente: la Institución. Ha sido enunciada como red para las decisiones de estudios, en particular el acomodo de tiempos de cuidado y estudio, y las decisiones de mantención económica. Sin embargo, hay importantes críticas sobre su actuar, ante lo cual los estudiantes tienen una visión particular sobre cuál debiera ser realmente el rol que esta debiera jugar en el proceso de compatibilización. Esto lo abordaremos a continuación.

4.4. La Universidad y sus actores

Como hemos expuesto extensamente, los jóvenes que deben enfrentarse a la necesidad de cumplir los deberes y expectativas de ser estudiantes universitarios y madres o padres a la vez recurren a cuatro redes identificables que les permiten, en conjunto, cubrir la demanda de funciones. Una de ellas es la misma institución en que se forman profesionalmente, en este caso, la Universidad de Chile. Sin embargo, llama la atención que si bien el 50% de las prioridades y tiempos de estos estudiantes se los dedican a la formación en dicha institución, si es que no más, esta sólo se involucra como red de apoyo en dos de las cinco intrincadas decisiones y estrategias que deben sortear en favor de mantener su permanencia y progresar en sus estudios.

Los estudiantes tienen una visión al respecto. Y es aquello lo que se presentará ahora: el conjunto de percepciones que las jóvenes madres y padres universitarias tienen respecto del involucramiento de la Universidad de Chile en su proceso de compatibilización de roles de maternidad/paternidad y estudiante.

Ciertamente, plantear el cuestionamiento levanta posiciones diversas. De estas, podemos agruparlas en dos: aquellos que evalúan que la institución no tiene relevancia en el proceso de compatibilización y quienes, al contrario, plantean que sí tiene relevancia. Decimos relevancia pues al plantear el involucramiento de la red institucional se deriva inmediatamente a la real necesidad y efectividad de dicha red en el proceso.

Para la primera posición, esta necesidad y efectividad no es relevante. Según la experiencia de estos estudiantes, la institución no debiera intervenir en el proceso de compatibilización, puesto que consideran la maternidad/paternidad como un asunto privado. Donde la institución debe involucrarse es en la posibilidad y efectividad del proceso educativo, para lo que si bien la maternidad/paternidad es un factor de dificultad, la institución no debiera ir más allá de la facilitación de recursos económicos y académicos que permitan respaldar este proceso. Es deber del estudiante, en cambio, buscar los medios para cumplir con las expectativas demandadas por la institución.

La segunda posición, en cambio, ve en la institución un rol más allá del asistencialista y educativo a nivel personal del estudiante. Ciertamente, reconocen el primer nivel de

intervención institucional, tanto formal como informal: el apoyo económico que reciben a través de las becas universitarias y el apoyo de académicos, en forma de facilidades para cumplir las demandas académicas. Sin embargo, consideran insuficientes estas medidas asistencialistas, considerando que la institución debiera mirar al estudiante de manera comprensiva, como “persona”.

“Yo creo que eso, no sé si la ayuda, más el apoyo que te pueda dar la universidad. El poder comprender la situación en la que uno está. Que uno no se va a escapar de una clase porque está aburrido, sino que se va a escapar de la clase porque tiene que cumplir con otras responsabilidades igual de importantes. Y ahí pasa lo que es la comprensión que te da tanto los profesores como arriba, que no sé, si tienes algún problema con un ramo te puedan ayudar, los profes, que si tení dudas y no tienes los tiempos porque no los tienes no más, debiera consultar que te los den, porque uno no lo hace por simple gusto, uno lo hace porque no tiene otra” (Hombre 5, Antumapu).

Bajo esta mirada, consideran que la Universidad debiera pensar la integración de la diversidad de realidades, reconociéndose no sólo como institución educativa, sino como un espacio con un rol social significativo.

“Que una institución no esté preparada para que sus alumnos tengan [hijos] es como verlo desde un punto de vista negativo. Está tratando a profesionales, pero a la vez está tratando a personas, debería ser aún más integral su educación y ser aún más integral la institución que te acoge” (Mujer 2, Andrés Bello).

Bajo esta lectura, la Universidad no está preparada para integrarlos. La estructura misma de formación académica no está pensada para integrar dos o más roles, pues asume la completa disposición de tiempo del estudiante hacia los estudios. Así lo evalúan nuestros casos, que han vivido en carne propia las complejidades.

“Siento que la forma como está entendida la impartición de las carreras, como se imparten las carreras, es muy poco compatible para una persona que tiene que estar con un hijo, porque requiere la parte presencial todo el tiempo, requiere dedicación más allá de los horarios de clases” (Hombre 2, Andrés Bello).

Este diagnóstico deriva en 4 niveles a mejorar por parte de la Universidad, según los casos. El primero es el **económico**. Como ya hemos mencionado, consideran que el aporte económico, sobre todo para aquellos estudiantes con menor nivel socioeconómico, es muy bajo, sumado a que los criterios de selección evalúan la maternidad/paternidad de manera tangencial, priorizando el NSE. Sugieren que la maternidad/paternidad tenga mayor peso en la evaluación de sus casos para el apoyo económico institucional, tomando cuenta del impacto y complejidades de su situación.

El segundo es el **académico**. En aquellas carreras o facultades en que la estructura del plan curricular es rígido y obligatorio, como las carreras de la facultad de Medicina, los estudiantes sugieren la flexibilización horaria, de manera que el estudiante pueda estructurar su horario y organizar sus tiempos entre el estudio y el cuidado. En esto también se suma la organización de prácticas profesionales o seminarios, que en algunos programas formativos son extensos y rígidos, dificultando la organización del tiempo. Pero además, sugieren que las flexibilidades arbitrarias de académicos sean reguladas en un plan transversal universitario, que permita que la posibilidad de flexibilizar la demanda académica no quede a la voluntad del académico, funcionario o administrativo de turno, sino sea un derecho para todo estudiante en esta u otra situación que demande mayores roles o presione los tiempos del estudiante.

“Conmigo la Facultad se portó excelente, me apoyaron mucho, la asistente social, la secretaria... lo único sería que creo que debería haber un programa transversal para estudiantes que sean mamás o papás, que esté como visto de antes qué hacer, onda que no quede a la buena onda de una secretaria o de un profe... eso no más” (Mujer 4, Beauchef).

Este punto toma particular relevancia a la hora de hablar de licencias médicas. Según declaran, las administraciones no aceptan licencias ante la enfermedad del hijo/a, siendo que esto implica que la madre/padre deba llevarlo al médico y quedarse a cuidarlo. Poder normar estos aspectos avanzaría en las posibilidades de los estudiantes de compatibilizar tiempos de estudio y cuidado.

El tercer nivel es el **espacial**. Consideran el entorno universitario como ajeno a la diversidad de situaciones de vida de sus habitantes, que en sus casos se traduce en la inexistencia de espacios para integrar su maternidad/paternidad a la rutina universitaria: ausencia de espacios de lactancia y mudanza, lugares dónde cuidar al hijo/a mientras trabajan y estudian, entre otros.

“Yo encuentro que en cada Campus es como una mini ciudad del conocimiento [...] no es solamente un edificio, son muchos edificios que se conectan entre sí y gente vive acá [...] entonces tienen que haber lugares en donde se pueda [tener], tanto estudiantes como funcionarios y profesores, cercanía con sus hijos” (Mujer 5, Juan Gómez Millas).

Aquí se integra la demanda por salas cunas y jardines infantiles cercanos y vinculados a los campus universitarios. Esta necesidad es altamente repetida y sentida por los estudiantes, bajo diversos motivos. El primero es el tiempo. Las salas cunas y jardines infantiles funcionan en un horario pensado para tiempos de trabajo remunerado, sin embargo, el estudiante tiene demanda de tiempos que sobrepasan dichos horarios, frente a lo cual se enfrentan a la encrucijada de dónde dejar al hijo/a mientras cumplen la demanda académica. El segundo es por proximidad. Poder tener al hijo/a en un lugar cercano

permitiría un mayor vínculo en el proceso de cuidado y crianza, proceso que se ve cortado al deber dejarlo a distancia, traspasándole la responsabilidad a terceros. Finalmente, está el motivo económico. Los estudiantes señalan que las salas cunas y jardines infantiles son caros, sobre todo si se buscan en puntos cercanos a las facultades. Sumado a que los jardines estatales son limitados y difíciles de ingresar, poder acceder a un jardín en donde la comunidad educativa tenga prioridad sería un gran apoyo para ellos.

“Pero un jardín que cumpliera con los horarios de un universitario, donde además tuvieras un tiempo para poder cumplir con tus trabajos y estudiar lo que teni que estudiar, uff, sería la raja. Para tenerlo cerca, y para que las mamás que amamantan pudieran estar cerca” (Mujer, Juan Gómez Millas).

“El jardín infantil yo creo que es fenomenal. La raja. Porque estás cerca de tu hijo, te vení junto con él a la U, cualquier cosa, como un accidente, estay ahí” (Hombre 5, Antumapu).

El cuarto y último nivel es el **psicológico**. Varios casos dan cuenta del peso emocional y psicológico que significa para madres y padres el enfrentarse al desafío de cuidar y criar un hijo/a, sobre todo en el contexto en que la maternidad/paternidad no fue planificada. Consideran entonces que sería benéfico para la correcta superación de este proceso el que estos jóvenes puedan acudir a un apoyo psicológico que le ayude a crear estrategias para sobrellevar la demanda.

Con todo, los estudiantes apuestan a cambios puntuales que busquen integrar al estudiante que vive una realidad diferente a la esperada, con responsabilidades que superan las estudiantiles, sin tener que elegir entre una o la otra. Para ellos, la demanda no se sitúa en la subvención o la diferenciación, no quieren ser tratados distintos, que les hagan las cosas más fáciles ni tener programas especiales, sino que buscan la viabilidad en la compatibilización, dándoles autonomía en la organización de sus vidas y sus tiempos con un entorno que los considere e integre.

5. Conclusiones

A lo largo de esta memoria hemos dado cuenta de las experiencias de jóvenes estudiantes universitarios que se han enfrentado a la maternidad y paternidad en un contexto no planificado, presentando el conjunto de decisiones tomadas, redes involucradas y estrategias construidas para hacer posible el estudiar y ser madre o padre, así como las opiniones de estos sujetos frente a la Universidad y el rol que juega y el que debiera jugar con casos como los suyos.

La maternidad/paternidad se configura como una doble ruptura en sus trayectorias.

El primer nivel corresponde a su vida cotidiana, que los obliga a reorganizar sus prioridades y tiempos para encajar la nueva demanda de responsabilidades. Esta ruptura no es personal. Los cambios afectan también al entorno inmediato del sujeto, y en la reestructuración entra en juego el círculo completo de espacios, redes y vínculos a los que el joven está asociado. Es, sin duda, un fenómeno social.

El segundo nivel es respecto a sus proyectos de vida. Reconociéndose como jóvenes, sujetos en proceso de transición hacia la vida adulta, que se encuentran insertos en el largo camino hacia su autonomía e independencia, la maternidad y paternidad viene a romper el orden preconcebido de sus eventos vitales. Deben enfrentarse a un hito no planificado, ya sea en esa etapa de sus vidas o en el proyecto general de estas, lo que implica repensar sus proyectos. Sin embargo, descubrimos que esto no es siempre negativo. En aquellos jóvenes que no tenían visualizado un proyecto de vida, la maternidad o paternidad, si bien disruptiva, ejerce una influencia positiva e inmediata para reorganizarse y plantearse un futuro.

En resolver todas las dificultades asociadas, la familia nuclear es el principal apoyo.

Se integra e influye en todas las decisiones y estrategias para la compatibilización, por lo que su ausencia puede fácilmente imposibilitar definitivamente la compatibilización de maternidad/paternidad y estudios, obligando al sujeto a decidir por una u otra. En este punto, hay dos elementos relevantes. El primero es que su intervención se basa, por un lado, en el asegurar que los estudios se mantengan como prioridad para los jóvenes. En estas familias, las expectativas hacia los estudios superiores de sus hijos son evidentes, lo que en algunos casos significa incluso la posibilidad de movilidad social, y por tanto, se aseguran discursiva y materialmente que esta trayectoria se mantenga. El segundo elemento significativo, es que toda su intervención frente a la maternidad y paternidad se sostiene del modelo familiar hegemónico, y por tanto, refuerzan los roles de género tradicionales.

En el apoyo de la red familiar el factor de clase no es menor. Si bien solapados, encontramos dos momentos en que la posibilidad de mantenerse en los estudios pudo no haberse logrado para estos casos: el primero fue cuando el único lugar de residencia para uno de nuestros casos era en la casa familiar, ubicada en la VI región, y el segundo fue en el único caso en que la familia nuclear falló como red de apoyo.

En el primero, las condiciones socioeconómicas del sujeto y su familia no permitían acceder a apoyos externos para resolver las necesidades de vivienda, cuidado y otros, obligando a esta joven a volver al hogar. Fueron la cercanía geográfica, interconectividad regional y apoyo de la red del círculo cercano los que hicieron viable compatibilizar ambas cosas. De no haber sido así, no se hubiera podido proseguir los estudios o continuarlos en una institución más cercana.

El segundo es más crítico. En este caso, tanto al padre como la madre le fueron negados el apoyo familiar. Pero no por voluntad, sino por falta de recursos. Poder compatibilizar ambos fue gracias al apoyo de la red familiar cercana y el apoyo económico de la institución. De lo contrario, no hubiera sido posible.

Leyéndolo desde la otra experiencia, para el resto de los casos, el apoyo económico de las distintas redes les permitió, en su mayoría, poder dedicarse exclusivamente al cuidado y los estudios, integrando el trabajo en jornadas parciales, así como cuando la demanda de cuidado no era prioritaria, en el caso de algunos hombres.

El nivel socioeconómico podría leerse como un factor significativo en la posibilidad de que un estudiante pueda mantener en curso sus estudios ante un embarazo. Esto, como ya se señaló en los antecedentes y marco teórico, no es posible hoy de contrastar con datos estadísticos, pues no existen registros sobre maternidad y paternidad en estudiantes universitarios ni su vinculación con la retención/deserción estudiantil. Este nudo podría ser interesante de desarrollar en futuras investigaciones, partiendo con incentivar en las instituciones un proceso de registro sistemático de su comunidad estudiantil.

Otro aspecto significativo registrado en este estudio son las diferencias en la experiencia de los jóvenes bajo una lectura de los factores de género. ***En general, el contrato social de género actúa en toda la estructura de decisiones y estrategias de estos jóvenes,*** por lo que la vivencia de la maternidad no es equivalente a la vivencia de la paternidad, a raíz de las expectativas y roles que les son asignados a cada quién. Es la madre el sujeto que se ve mayormente cargado de labores de cuidado, que dificultan sus posibilidades de progresar en sus estudios al mismo ritmo que sus pares, a diferencia del hombre, el cual logra maniobrar de mejor manera los tiempos y exigencias para cumplir las expectativas personales y externas.

Esto fue evidenciado en la autopercepción de los sujetos cuando se enfrentaban a la decisión de tener al hijo/a, donde para la mujer el embarazo era una noticia más crítica por las implicancias asociadas desde el rol tradicional de género, mientras que para el hombre sólo era crítico cuando el mandado de proveer económicamente se veía en peligro por la falta de apoyo; en la priorización de la madre sobre el padre ante las decisiones de vivienda y la crianza; en el discurso y prácticas que daban cuenta de la concepción de la familia como un asunto privado, cuyas necesidades y dificultades debían ser resueltos únicamente por el núcleo familiar; y en el mayor retraso en los estudios por parte de las mujeres y la

tendencia a la organización del tiempo de cuidado y estudios con mayor carga hacia la madre, mientras que al padre se le cargaban todas las responsabilidades y decisiones económicas.

Con todo, es la madre la que se ve enfrentada a mayores presiones hacia el cuidado del hijo, que vistas como un asunto privado por los mismos sujetos y la institución, hacen que **la paternidad sea más compatible con los estudios que la maternidad, cuando cada una se estructura y ejerce desde el contrato social de género.**

Sin embargo, vemos, aunque ligeros, atisbos de quiebre con el contrato social de género hegemónico en la sociedad chilena. Algunos de estos hombres y mujeres jóvenes dan señales de aspirar a una responsabilidad más equilibrada, reconociendo sin duda las diferencias insalvables entre ambos en el proceso de gestación y lactancia de los hijos e hijas. Ejemplos dimos cuenta de dos: El mayor involucramiento del hombre en la decisión de tenencia del hijo/a al considerarse parte también de la decisión y las responsabilidades, y el mayor involucramiento de los hombres en las diversas responsabilidades de cuidado, que eran respaldadas por discursos que daban cuenta de las dificultades vinculadas.

Aun con estas salvedades, esta búsqueda de equilibrio marca una diferencia en la experiencia. **Cuando el peso del cuidado cae no sólo sobre la madre, sino también sobre el padre, las dificultades de compatibilización de cuidado y estudios comienzan a igualarse.** Este hecho nos invita a repensar la manera en que observamos y respondemos al fenómeno del embarazo en jóvenes estudiantes: si bien las estructuras tradicionales de género siguen vigentes, basarse únicamente en estas para enfrentar tanto los estudios como las políticas podría invisibilizar a aquellos hombres que sí se encuentran involucrados y enfrentados a las dificultades asociadas al cuidado y crianza. Es por ello que desde esta investigación **dejamos la sugerencia que el eje de lectura y análisis se apunte hacia la distribución de roles desde el cuidado y la crianza**, entendiendo que quien o quienes se hacen responsables de esto son quienes se enfrentan a una experiencia de mayores dificultades para la compatibilización de estudios y maternidad/paternidad, similar entre hombres y mujeres, con las obvias salvedades del caso (embarazo, parto, primeros cuidados).

En las dificultades que se enfrentan estos jóvenes, el elemento de mayor conflicto es el tiempo. Es la búsqueda de tiempo para cumplir satisfactoriamente sus roles y expectativas lo que mueve la toma de decisiones y construcción de estrategias de compatibilización. Esto es así por una razón muy sencilla: la demanda de tiempo de cada rol –de ser madre/padre y estudiante– es tal, que no es posible para un sujeto cumplir con ambas completa y satisfactoriamente. Para lograrlo debe necesariamente externalizar funciones, buscar apoyo en terceros cercanos y lejanos, necesidad que viene acompañada de conflictos y cuestionamientos constantes. **Con estos reajustes, sus experiencias se desenvuelven en una dualidad continua y cotidiana entre ser estudiante y ser madre o padre.**

Hay que tener el cuidado de considerar que el hecho de que sea el tiempo para el cuidado y los estudios el mayor problema de estos jóvenes es dado porque el resto de sus problemas inmediatos, o dicho de otra manera, el resto de las decisiones que deben tomar –vivienda y mantención económica– se encuentran resueltas. Como hemos vislumbrado, es altamente probable que, de no haberse resuelto una de estas dos decisiones con apoyo de terceros, el resultado no hubiera sido el mismo.

Considero que parte de las razones por las cuales el conjunto de decisiones es o puede ser tan conflictivo es porque en nuestra sociedad la familia se entiende como un asunto privado. Al pensarse así, estos jóvenes consideran la responsabilidad de cuidar y criar como única y exclusivamente suya. Al no poder y deber buscar apoyos, entran en frustraciones y conflictos. A su vez, las instituciones, espacios públicos de la vida cotidiana, no contemplan en sus estructuras los asuntos de familia, pues es un tema que ha de resolverse en privado. Estos jóvenes han dejado esto en evidencia, al relatar cómo los someros apoyos que reciben de la institución son de carácter individual y voluntario por parte de sus miembros, y la ausencia casi absoluta de normas y políticas que los consideren y amparen. ***Es esta organización de la sociedad separatista entre familia y sociedad, lo privado y lo público, lo que hace inviable la compatibilización de dos roles en aparentes esferas separadas: la maternidad y paternidad privada y la formación profesional pública.***

Sin embargo, en la experiencia de los sujetos ambas están interconectadas, y las mujeres, así como algunos hombres, buscan su integración. ***Es en su experiencia de involucrarse en ambos roles a cabalidad, que es evidente como la sociedad no construye una temporalidad ideal para la maternidad o la paternidad involucrada.*** La esfera laboral repite la demanda de exclusividad temporal en los sujetos, y por ende, reproduce la dicotomía entre familia y sociedad. Apostar a la integración de madres y padres a la vida universitaria requiere necesariamente romper con la lógica dual entre lo público y lo privado y entender al sujeto como un sujeto social, complejo e integrado en las distintas esferas de la vida cotidiana.

Este desafío demanda repensar la Universidad, entendiendo a su comunidad en su diversidad de roles: como estudiantes y trabajadores, mujeres y hombres, madres y padres, hijas e hijos; situados en una generación, un género, un barrio, una identidad, que en los tiempos actuales demanda ser considerada en su diversidad y particularidades. Solo así podremos pensar una Universidad integrada, que permita que la sociedad en su diversidad participe de sus aulas y sea parte de la comunidad que la identifica y la construye.

Bibliografía

- Adimark (2000). *El Nivel Socioeconómico ESOMAR*. [en línea]. Disponible en <http://www.microweb.cl/idm/documentos/ESOMAR.pdf>
- Atria, R. (1993). La educación desde el mundo de la vida. *Revista de Sociología*, 8, 81-94.
- Brunner, J. (2005). *Hacia una nueva política de Educación Superior*. Documento de Trabajo N° 45. Santiago, Chile: Corporación Expansiva. Disponible en http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/10052005143553.pdf
- Calvo, A., Tartakowsky, A., & Maffei, T. (2011). *Transformaciones en las Estructuras Familiares en Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de Planificación.
- Canales, A. & De los Ríos, D. (2007). Factores Explicativos de la Deserción Universitaria. *Calidad de la Educación*, 26, 173-201.
- Canales, A. & De los Ríos, D. (2009). Retención de Estudiantes Vulnerables en la Educación Universitaria Chile. *Calidad de la Educación*, 26, 173-201.
- Casal, J., García, M., Merino, R. & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers*, 79, 21-48.
- Centro de Estudios de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile CEFECH. (2012). *Encuesta de Caracterización de Estudiantes de la Universidad de Chile 2011*. Chile: Universidad de Chile. Disponible en <http://www.cefech.cl/archivos/>
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE (2012). *IX Encuesta Nacional "Actores del Sistema Educativo"* [en línea]. Disponible en http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_50/pdf/articulo_columna2_50x.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2000). *Juventud, Población y Desarrollo en América Latina: Síntesis y Conclusiones*. México D. F.: Autor. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/4299/lcg2084e.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2015). *Educación, cambio estructural y crecimiento inclusivo en América Latina*. Santiago de Chile: Autor.
- Cox, C. (2003). *Políticas Educativas en el Cambio de Siglo: La Reforma del Sistema Escolar en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Cox, C., Schiefelbein, E., Lemaitre, M. & Hopenhayn, M. (1995). *Calidad y Equidad de la Educación Media en Chile: Rezagos Estructurales y Criterios Emergentes*. (Serie Políticas Sociales, 8). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Disponible en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/15210/sps8_lcl923_Parte1.pdf
- Dávila, L. (2004). Adolescencia y juventud: De las nociones a los abordajes. *Última Década*, 21, 83-104.

- Del Picó, J. (2011). Evolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la Reforma del Derecho Matrimonial chileno. *Revista Ius et Praxis*, 17 (1), 31 – 56.
- Díaz, X., Godoy, L. & Stecher, A. (2005). *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía: La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible*. (Cuaderno de Investigación, 3). Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Dirección de Bienestar Estudiantil (2014). *Base de datos Programa de Apoyo Preescolar 2012-2013*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- División de Educación Superior DIVESUP. (2014). *Directorio IES*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación. Disponible en http://www.divesup.cl/index2.php?id_portal=38&id_seccion=3250&id_contenido=13212
- Donoso, E. (2007). Descenso de la Natalidad en Chile: Un Problema País. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 72 (2), 73-75.
- Donoso, S., Donoso, G. & Arias, O. (2010). Iniciativas de Retención de Estudiantes en Educación Superior. *Revista Calidad en la Educación*, 33, 15-61.
- Espinoza, A. (2006). *Padres Presentes: trabas culturales y tensiones de género*. Tesis para optar al Grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los Cuidados en el Centro de la Agenda*. El Salvador: Centro Regional de América Latina y el Caribe, PNUD.
- Estupiñán, M. & Vela, D. (2012). Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 536-549.
- Feixa, C. (1999): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Fukushi, K. (2010). El nuevo alumno y el desafío de la meritocracia: Análisis del cambio cultural en la educación superior chilena. *Calidad de la Educación*, 33, 303-316.
- Gallardo, G., Gómez, E., Muñoz, M. & Suárez, N. (2006). Representaciones sociales en jóvenes varones heterosexuales universitarios sin hijos. *Psykhé*, 15(2), 105-116.
- Gutiérrez, E. & Osorio, P. (2008). Modernización y Transformaciones de las Familias como Procesos de Condicionamiento Social de Dos Generaciones. *Revista Última Década* 29, 103-135.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hirdman, Y. (1990). *The gender system: Theoretical reflections on the social subordination on women*. Uppsala: Maktutredningen.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2014). *Anuario Estadísticas Vitales 2012*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud; Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Krauskopf, D. (2015). Los marcadores de juventud: La complejidad de las edades. *Última Década*, 42, 115-128.

- Lappegård, T., Rønsen, M. & Skrede, K. (2011). Fatherhood and Fertility. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 9(1), 103-120.
- Ley n° 18.962. Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza LOCE. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de marzo de 1990.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Metodología de Diseño Muestral Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2013*. (Serie Documentos Metodológicos N°30). Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- Molina, M. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psykhé*, 15(2), 93-103.
- Mora, M. & Oliveira, O. (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. *Estudios Sociológicos*, 27(79), 267-289.
- OCDE. (2013). El aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en Chile. (Revisión de Políticas Nacionales de Educación). Naciones Unidas: OCDE. Disponible en <http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/doc/201310151024490.2012%20OCDEAseguramiento%20Calidad.pdf>
- OCDE/BIRF. (2009). *La Educación Superior en Chile*. (Revisión de Políticas Nacionales de Educación). [en línea]. Disponible en <http://www.mineduc.cl/usuarios/sies/File/ESTUDIOS/ENCARGADOS/la-es-en-chile.pdf>
- Oficina de Igualdad de Género. (2014). *Del biombo a la cátedra: Igualdad de oportunidades de género en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres: Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago de Chile: FLACSO – Chile.
- Rodríguez, C. (2005). *Economía de Cuidado y Política Económica: Una Aproximación sus Interrelaciones* [en línea]. Argentina: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Disponible en http://www.eclac.cl/mujer/reuniones/mesa38/C_Rodriguez.pdf
- Settersten JR, R., Furstenberg, F. & Rumbaut, R. (2005) *On the Frontier of Adulthood: Theory, Research, and Public Policy*. Estados Unidos: The University of Chicago Press.
- Servicio de Información de Educación Superior SIES (2014^a). *Informe Matrícula 2014 de Educación Superior*. [en línea]. Chile: Ministerio de Educación. Disponible en http://www.mifuturo.cl/images/Informes_sies/Matricula/matricula2014_principales_resultados_sies.pdf
- Servicio de Información de Educación Superior SIES (2014^b) *Panorama de la Educación Superior en Chile 2014*. [en línea]. Chile: Ministerio de Educación. Disponible en http://www.mifuturo.cl/images/Estudios/Estudios_SIES_DIVESUP/panorama_de_la_educacion_superior_2014_sies.pdf

- Suárez – Delucchi, N. & Herrera, P. (2010). La relación del hombre con su primer(a) hijo(a) durante los primeros seis meses de vida: Experiencia vincular del padre. *Psyche*, 19(2), 91-104.
- Valdés, X. (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. *Revista Polis*, 8(23), 385-410.
- Varela, C., Fostik, A. & Fernández, M. (2014). *Maternidad y paternidad en la juventud temprana en el Uruguay*. VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Lima-Perú. Disponible en http://www.alapop.org/Congreso2014/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2014_FINAL23.pdf
- Villa, M. (2011). El concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Educación y Pedagogía*, 23(60), 147-156.

ANEXO I

Dinámica familiar de proveniencia

- Relación Padre y Madre
- Aspectos de Clase social (lugar de proveniencia, trabajo de los padres)

Contexto de ingreso a la Universidad

- Expectativas de los padres
- Expectativas personales

Contexto de Maternidad/Paternidad

- Estado de pareja
- Reacción personal
- Reacción Familia

Proceso de toma de decisiones

- Decisión de tener al hijo/a
- Decisiones de mantención económica
- Decisiones de crianza
- Decisiones de vivienda
- Decisiones de estudio

Dificultades y apoyos disponibles en cada aspecto de toma de decisiones

La universidad en el proceso

- Reacción/relación compañeros
- Reacción/relación Profesores
- Reacción/relación Departamento/Facultad/Universidad

Presencia/ausencia de discriminación positiva y negativa

Autoevaluación

Evaluación institución.

ANEXO II

Encuesta Estudiantil Universidad de Chile

I.- Caracterización Sociodemográfica e identificación socioeconómica (no intrusivas)

En primer lugar, te realizaremos una serie de preguntas que tienen como fin único realizar una caracterización de los estudiantes de la Universidad de Chile respecto a sus condiciones socioeconómicas y características de la vida.

a.- Región de Residencia fuera del período académico [REGISTRA NÚMERO]

- Región I
- Región II
- Región III
- Región IV
- Región V
- Región VI
- Región VII
- Región VIII
- Región IX
- Región X
- Región XI
- Región XII
- Región Metropolitana
- Región XIV
- Región XV

b.- Comuna de residencia al momento de responder la encuesta [ANOTA EL NOMBRE]

c.- Sexo [REGISTRA NÚMERO]

- 1.- Hombre
- 2.- Mujer

d.- Edad al momento de responder la encuesta [REGISTRA NÚMERO]

P1. Facultad (**NO PREGUNTAR, ENCUESTADOR DEBE RELLENAR**)

- 1. Artes
- 2. Arquitectura y Urbanismo
- 3. Ciencias
- 4. Ciencias Químicas y Farmacéuticas
- 5. Ciencias Sociales
- 6. Ciencias Veterinarias y Pecuarias
- 7. Ciencias Agronómicas
- 8. Ciencias Forestales
- 9. Ciencias Físicas y Matemáticas
- 10. Derecho
- 11. INAP
- 12. Instituto de Comunicación e Imagen
- 13. Programa Académico de Bachillerato
- 14. Filosofía y Humanidades
- 15. Medicina
- 16. Odontología
- 17. Economía y Negocios

P2. ¿Qué carrera estudias actualmente? [ANOTA EL NOMBRE DE LA CARRERA]

No sabe...88 No responde...99 **NO LEER**

P3. ¿En qué año ingresaste a estudiar tu actual carrera? [ANOTA AÑO]

- 2007 y antes.....1
- 2008.....2
- 2009.....3
- 2010.....4
- 2011.....5

P4. ¿En cuál de los siguientes tipos de colegio terminaste de cursar tu enseñanza media? [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA]

- Municipal.....1 [Pasar a P4a]
- Particular subvencionado.....2 [Pasar a P5]
- Particular pagado.....3 [Pasar a P5]
- NS/NR.....0 NO LEER

P4a. ¿Cuál es el nombre del establecimiento del cual egresaste de enseñanza media?

P5. ¿Contabas con alguna beca o beneficio durante tu período escolar?

- Si.....1
- No.....2
- NS/NR0 NO LEER

P6. Tu establecimiento era: [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA]

- Científico-humanista.....1
- Técnico-profesional.....2
- NS/NR.....0 NO LEER

P7. ¿Con quién vives? [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA TODAS LAS QUE CORRESPONDA]

- Solo(a).....1
- Con mi padre/padrastro.....2
- Con mi madre/madrastra.....3
- Con mi cónyuge/ pareja.....4
- Con mi hijo(a)/s.....5 Anotar Nº _____
- Con mi hermano(a)/s/hermanastro(a)/s.....6 Anotar Nº _____
- Con otros parientes.....7 Anotar Nº _____
- Con otras personas no emparentadas.....8 Anotar Nº _____
- No responde.....0 [NO LEER]

VI. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (INTRUSIVAS)

Por último, te realizaremos una serie de preguntas con el fin de complementar la información socioeconómica y sociodemográfica previamente obtenida.

P36. La casa (vivienda) en que vive, es... [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA]

1. Propia (pagada totalmente).....1
2. Propia (pagando a plazo).....2
3. Arrendada.....3
4. Cedida por trabajo o servicio.....4
5. Gratuita.....5
6. NS/NR.....0 **NO LEER**

P37. ¿Quién es en tu casa la persona que más contribuye al ingreso familiar? Independientemente de donde te encuentres viviendo en este momento [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA]

- Madre.....1
 Padre.....2
 Abuelo(a).....3
 Otro familiar.....4
 Yo mismo.....5
 Otro.....6 ESPECIFICAR _____
 NS/NR.....0

P38. ¿Qué nivel de estudios ha alcanzado esta persona? [ANOTA TEXTUAL LO QUE LE DIGAN]

- Educación básica incompleta o inferior..... 1
 Básica completa..... 2
 Media incompleta (incluyendo Media Técnica)..... 3
 Media completa o Técnica incompleta..... 4
 Universitaria incompleta o Técnica completa..... 5
 Universitaria completa..... 6
 Post Grado (Master, Doctor o equivalente)..... 7
 No sabe..... 9
 No responde..... 0

P39. ¿Cuál es la situación ocupacional actual de esta persona? [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA RESPUESTA]

- Empleador.....1
 Trabajador Independiente/cuenta propia.....2
 Asalariado en institución pública.....3
 Asalariado en institución privada.....4
 Servicio Doméstico.....5
 No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa.....6
 Estudiante.....7
 Temporalmente no trabaja.....8
 Retirado/pensionado.....9
 NS/NR.....99

P39a. (SOLO SI CONTESTÓ ENTRE 1 Y 5 EN P39) ¿Cuál es la profesión o trabajo que realiza? [LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA RESPUESTA]

- Trabajos menores ocasionales o informales (lavado, aseo, pololos, servicio doméstico ocasional).....1
 Oficio menor, obrero no calificado, jornalero o servicio doméstico con contrato.....2
 Obrero calificado, capataz, junior, microempresario (quiosco, taxi, comercio menor y ambulante).....3
 Empleado administrativo medio y bajo, vendedor, secretaria, jefe de sección, técnico especializado, profesional independiente de carrera técnica (contador, diseñador, músico), profesor de primaria o secundaria.....4
 Empleado administrativo medio (gerente sub-gerente), gerente general de empresa pequeña o mediana, profesional independiente de carrera tradicional (abogado, médico, ingeniero, agrónomo).....5
 Alto ejecutivo (gerente general) de empresa grande, directores de grandes empresas, empresarios propietarios de empresas medianas o grandes, profesionales de gran prestigio.....6
 NS/NR.....9

P39b. (SOLO SI CONTESTÓ ENTRE 6 Y 9 EN P39) ¿Cuál de los siguientes bienes o servicios posees en tu hogar? [MARCA UNA RESPUESTA PARA CADA UNO]

	SI	NO	NR
a. Automóvil.....1	2	0	
b. Computador.....1	2	0	
c. Horno microonda.....1	2	0	
d. Cámara de video filmadora....1	2	0	
e. Calefont u otro sistema de ducha caliente.....1	2	0	
f. Servicio de TV Cable.....1	2	0	

P40. Imagina una escala de 10 peldaños, en que en el "1" se ubican las personas "más pobres" y en el "10" se ubican las personas "más ricas", ¿dónde te ubicarías tú? [ANOTA UNA EN A] ¿Dónde ubicarías a tu padre cuando tenía tu edad? [ANOTA UNA EN B] ¿Dónde ubicarías a tu madre cuando tenía tu edad? [ANOTA UNA EN B] ¿Y dónde crees tú que se encontrarán tus hijos cuando tengan tu edad? [ANOTA UNA EN C]

	NS	NR
A. Personal	98	00
B. Padre	98	00
C. Madre	98	00
D. Hijos	98	00

P41. De los siguientes tramos de ingresos mensuales líquidos que se presentan en esta tarjeta. Podrías indicarme en cuál de ellos se encuentra tu ingreso familiar (independiente de donde te encuentres viviendo en la actualidad), considerando todos los ingresos líquidos por sueldos y salarios de todas las personas que trabajan remuneradamente, jubilaciones, pensiones, dividendos, aportes de parientes o amigos, arriendos y otros? **[ESPERE RESPUESTA Y MARCA UNA SOLA ALTERNATIVA]**

- Menos de \$172.000.....1
- De \$172.001 a \$250.000.....2
- De \$250.001 a \$500.000.....3
- De \$500.001 a \$750.000.....4
- De \$750.001 a \$1.000.000.....5
- De \$1.000.000 a \$1.500.000.....6
- De \$1.500.000 a \$2.000.000.....7
- Más de \$2.000.000.....8
- NS/NR.....0 **[NO LEER]**

P42. ¿Cuánto dinero crees que vas a ganar mensualmente a los tres años de egresado? **[MARCA UNA SOLA]**

- Menos de \$172.000.....1
- De \$172.001 a \$250.000.....2
- De \$250.001 a \$500.000.....3
- De \$500.001 a \$750.000.....4
- De \$750.001 a \$1.000.000.....5
- Más de \$1.000.000.....6
- NS/NR.....0 **[NO LEER]**

P43. ¿Cuánto dinero crees que vas a ganar mensualmente cuando tengas la edad de la persona que aporta el principal ingreso a tu hogar actualmente? **[ESPERA RESPUESTA Y MARCA UNA SOLA]**

- Menos de \$172.000..... 1
- De \$172.000 a \$250.000..... 2
- De \$250.001 a \$500.000..... 3
- De \$500.001 a \$750.000..... 4
- De \$750.001 a \$1.000.000..... 5
- De \$1.000.000 a \$1.500.000..... 6
- De \$1.500.000 a \$2.000.000..... 7
- Más de \$2.000.000..... 8
- NS/NR..... 0 **[NO LEER]**

Situación económica respecto a la Universidad

P44. Para financiar el arancel mensual que pagas en tu carrera, recibes aportes de: **[LEER ALTERNATIVAS Y MARCAR UNA RESPUESTA PARA CADA UNA]**

	Sí	No	No sabe	No responde
a. Padres	1	2	8	9
b. Otros familiares	1	2	8	9
c. Otras personas (no familiares)	1	2	8	9
d. Tu trabajo	1	2	8	9
e. Alguna beca o crédito	1 (PASAR A P41a)	2	8	9

P44a. De los siguientes tipos de fondos, ¿cuáles son los que usas para financiar tus estudios? **[LEER ALTERNATIVAS Y MARCAR UNA RESPUESTA PARA CADA UNA]**

	Sí	No	NS/NR [No leer]
a. Fondo Solidario con Crédito Universitario	1	2	0
b. Crédito CORFO	1	2	0
c. Crédito con Aval del Estado	1	2	0
d. Becas de Excelencia Académica	1	2	0
e. Becas PAE (Programa de Asignación Económica)	1	2	0
f. Becas internas de Facultad	1	2	0
g. Otras becas, créditos o financiamientos no familiares	1	2	0

(A TODOS)

P45. Respecto al pago de tu arancel mensual, ¿estás al día o debes alguna cantidad? **[MARCA UNA SOLA]**

- Estoy al día..... 1
- Estoy debiendo..... 2 (PASAR A P47a)
- No sabe..... 8 **NO LEER**
- No responde..... 9

P45a. De los siguientes tramos, ¿a cuánto aproximadamente asciende tu deuda? **[LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA]**

- Entre \$100.000 y \$500.000.....1
- Entre \$500.000 y \$1.000.000.....2
- Entre \$1.000.000 y \$2.000.000.....3
- Más de \$2.000.000.....4

P46. ¿Tienes que trabajar para cubrir tus necesidades mientras estudias, sin considerar el pago del arancel? **[MARCA UNA SOLA]**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NR..... 0 **NO LEER**

P47. ¿Tienes hijos/as o familia que mantener? **[MARCA UNA SOLA]**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NR..... 0 **(NO LEER)**

P48. Entre el año pasado y este, has tenido durante este año problemas para financiar: **[LEER ALTERNATIVAS Y MARCA UNA SOLA PARA CADA UNA]**

	Sí	No	NS/NR
a. La compra de los libros, fotocopias y/o apuntes necesarios para tus estudios	1	2	0
b. La obtención de materiales de trabajo (herramientas, calculadoras, vestuarios especiales, etc.)	1	2	0
c. Necesidades alimenticias	1	2	0
d. La locomoción	1	2	0
e. El pago de cuentas de agua o luz	1	2	0